



INFORME MENSUAL NRO. 12

CONTRATO NRO. 3218-2024

**OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO
DE CARTAGENA.**

FEBRERO DE 2026

CONSORCIO GDC

BRR CEBALLOS DG 30 54 124 – CARTAGENA
consorciogdc@gmail.com

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	5
2	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	9
2.1	LOCALIZACIÓN	9
2.2	BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	10
2.3	INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA	12
2.4	CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO	55
3	INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	66
3.1	INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	66
3.2	MODIFICATORIO	70
3.3	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS	74
3.3.1	<i>CRA 80 BARRIO NUEVO PARAISO (ENTREGADA 100%).....</i>	<i>74</i>
3.3.2	<i>OLAYA HERRERA-CRA 51 (CALLE DEL TABÚ) (ENTREGADA 100%)</i>	<i>74</i>
3.3.3	<i>CALLE 32 BARRIO OLAYA HERRERA</i>	<i>75</i>
3.3.4	<i>CALLE 9 BARRIO FREDONIA (ENTREGADA – 100%).....</i>	<i>76</i>
3.3.5	<i>CALLE 10 BARRIO FREDONIA (ENTREGADA -100%)</i>	<i>77</i>
3.3.6	<i>CALLE 53 BARRIO LA MARIA (ENTREGADA -100%)</i>	<i>77</i>
3.3.7	<i>CALLE 13 BARRIO FREDONIA (ENTREGADA -100%)</i>	<i>78</i>
3.3.8	<i>DIAGONAL 28 BARRIO 20 DE JULIO (ENTREGADA -100%)</i>	<i>79</i>
3.3.9	<i>CRA. 17 ENTRE CALLES 21 y 26 CORREGIMIENTO DE PASACABALLOS (ENTREGADA 100%).....</i>	<i>80</i>
3.3.10	<i>CALLE 14 ENTRE CARRERAS 11 y 15 CORREGIMIENTO DE PASACABALLOS (ENTREGADA 100%).....</i>	<i>81</i>
3.3.11	<i>CRA 2 ENTRE CALLE 98 Y CALLE 46 CORREGIMIENTO DE LA BOQUILLA</i>	<i>81</i>
3.3.12	<i>CALLE 34 ENTRE CRA 25A Y 23 BARRIO LA QUINTA (ENTREGADA 100%).....</i>	<i>82</i>
3.3.13	<i>CALL. 73 ENTRE CRA 11 Y 16 BARRIO 7 DE AGOSTO (ENTREGADA -100%)</i>	<i>83</i>
3.3.14	<i>CALLE 14 BARRIO FREDONIA.....</i>	<i>83</i>

3.3.15	BARRIO SAN FRANCISCO Cll 78 entre Cra 14 a Intercc., Cll 78 entre Intercc. Y Cra 21, Cll 78b entre Cra 20b y 21, Cll 78c entre Cra 20b y 21, Cll 78c entre Cra 20b y 22b (ENTREGADA -100%).....	84
3.3.16	CLL 34 ENTRE CRA 49C Y 47 (calle 1 de mayo) BARRIO EL LÍBANO.....	85
3.3.17	CALLE 15 ENTRE CARRERAS 23A Y 25 CORREGIMIENTO DE PASACABALLOS (ENTREGADA -100%).....	86
3.3.18	CRA 16 ENTRE CLL. 73 Y 77 BARRIO 7 DE AGOSTO (ENTREGADA -100%).....	87
3.3.19	CRA 68A ENTRE CLL 5 Y 7C SAN PEDRO MÁRTIR (ENTREGADA -100%).....	87
3.3.20	CLL 2 ENTRE CRA. 88 Y 89 BARRIO NELSON MANDELA (ENTREGADA -100%)..	88
3.3.21	CALLE 34 ENTRE CAÑO Y TRANSV. 70ª BARRIO LA MAGDALENA	89
3.3.22	CLL 32B ENTRE CRA 81 Y 83 BARRIO NUEVO PARAISO (ENTREGADA 100%)....	89
3.3.23	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARERRA 97.....	90
3.3.24	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARERRA 98.....	90
3.3.25	LAS DELICIAS-CLL 37 ENTRE CRA 27A Y 28.....	91
3.3.26	LAS DELICIAS-CRA 27A ENTRE CALLES 37 Y 39.....	91
3.3.27	LAS DELICIAS-CLL 41 ENTRE CRA 26 Y 28	91
3.3.28	BLAS DE LEZO-CRA 66 ENTRE CLL 19 Y 21 (ENTREGADA 100%).....	91
3.3.29	CHAPACUA-TRANSV. 71B ENTRE DIAG. 32 A 32C (CALLE LAS PALMAS).....	92
3.4	SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS	93
3.5	PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA CON CALLES ADICIONALES	95
3.6	ESTADO DE AVANCE	99
4	REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA	103
4.1	PLAN DE GESTION DEL CONTRATO APROBADOS.	103
4.2	MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.....	104
4.3	PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL	111
4.4	INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.....	120
4.5	ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	130
4.6	ENSAYOS DE LABORATORIO	140
4.6.1	CONCRETO PAIS.....	140

4.7	SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	144
4.8	OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL	154
4.8.1	SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	154
4.8.2	ACTAS DE COMITÉ DE OBRA.....	155
5	ANEXOS.....	195
5.1	TRAZABILIDAD DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE LOS INTERESADOS	195
5.2	REGISTRO FOTOGRÁFICO.....	203
5.2.1	CHAPACUA-TRANSV. 71B ENTRE DIAG. 32 A 32C (CALLE LAS PALMAS).....	203
5.2.2	LAS DELICIAS-CLL 41 ENTRE CRA 26 Y 28	206
5.2.3	LA MAGDALENA-CLL 34 ENTRE CAÑO Y TRANSV. 70A	209
5.2.4	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARERRA 97.....	211
5.2.5	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARERRA 98.....	213
5.2.6	NUEVO PARAISO-CALLE 7.....	214
5.2.7	FREDONIA-CLL 45 ENTRE CRA 79 Y CAÑO MATUTE (CALLE 14)	216
5.2.8	OLAYA HERRERA-CRA 50B CON CLL 37 (CALLE DE LA VIRGEN)	218
5.2.9	LAS BRISAS-CLL 26C ENTRE CLL 24A.....	220
5.2.10	BOQUILLA-CRA 2 ENTRE CLL 98 Y CLL 46	221
5.2.11	LA MARIA CLL 51 – ESCALERAS	222
5.2.12	SAN PEDRO MARTIR.....	223
5.2.13	LAS BRISAS-CLL 26C ENTRE CLL 24A.....	224
5.2.14	LAS DELICIAS CRA 27 Y CALLE 37.....	225
5.3	COPIA DE LA BITÁCORA DEL MES DE febrero 2026	227
5.3.1	OLAYA HERRERA-CRA 50B CON CLL 37 (CALLE DE LA VIRGEN)	227
5.3.2	LAS DELICIAS-CLL 41 ENTRE CRA 26 Y 28	237
5.3.3	CHAPACUA-TRANSV. 71B ENTRE DIAG. 32 A 32C (CALLE LAS PALMAS).....	255
5.3.4	LAS BRISAS-CLL 26C ENTRE CLL 24A.....	262
5.3.5	LA MAGDALENA-CLL 34 ENTRE CAÑO Y TRANSV. 70ª.....	264
5.3.6	SAN JOSÉ DE CAMPANOS CARRERA 97	280

5.3.7	<i>SAN JOSE DE LOS CAMPANOS Carrera 98</i>	<i>301</i>
5.3.8	<i>LAS DELICIAS CALLE 37 Y CRA 27ª</i>	<i>307</i>
5.4	INFORME SST	315
5.5	INFORME GESTION SOCIAL.....	322
5.6	INFORME GESTION AMBIENTAL	379
5.7	APROBACIONES PMT	401
5.8	RECOMENDACIONES TECNICAS DEL DATT – SEÑALIZACIÓN VIAL	422
5.9	CRONOGRAMA DE OBRA ACTUALIZADO.....	423
6	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	432
6.1	CONCLUSIONES.....	432
6.2	RECOMENDACIONES	433



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

1 INTRODUCCIÓN

La Gobernación de Bolívar, con el propósito de respaldar presupuestalmente la contratación correspondiente al objeto del presente contrato de "Mejoramiento de la Malla Vial en el Distrito de Cartagena", expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202401215 el 30 de octubre de 2024, por un valor de \$9.447.118.849,65 M/CTE, cuyo proceso de contratación cuenta con asunción de compromisos en vigencias futuras ordinarias, aprobadas por la Asamblea Departamental mediante la Ordenanza No. 381 de 2024.

Una vez analizados los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, y estudiados los factores de evaluación y criterios ponderables contenidos en los Pliegos de Condiciones, la Gobernación de Bolívar adjudicó el proceso de selección No. LIC-SI-005-2024 al proponente "Consortio GDC", integrado por:

DINACOL S.A.S. (60% de participación).

INCON S.A.S. (30% de participación).

SJJ Ingeniería S.A.S. (10% de participación).

El valor inicial del contrato se suscribió por la suma de \$58.554.759.264 M/CTE, con un plazo estimado de ejecución de doce (12) meses. Bajo este alcance original, el proyecto contemplaba la intervención de 42 vías priorizadas en el Distrito de Cartagena.

Modificación Contractual, Adición N° 01 y Prórroga N° 01

En el marco del desarrollo del proyecto y con el objetivo de ampliar el impacto social en las comunidades beneficiadas, la Gobernación de Bolívar formalizó el pasado 24 de febrero de 2026 una modificación sustancial al contrato de obra.

Esta modificación representa un costo adicional de \$22.345.273.055,75, elevando el valor total del contrato a la suma definitiva de \$80.900.032.319,75. Así mismo, atendiendo al incremento del alcance físico, se otorgó una prórroga de siete (7) meses al plazo de ejecución, estableciendo como nueva fecha de terminación el 5 de septiembre de 2026.

Con esta adición, el inventario de vías a intervenir pasa de 42 a un total de 52 calles, incorporando sectores críticos que requieren pavimentación, redes de alcantarillado y resolución de interferencias técnicas (reubicación de postes en La Boquilla). El Consorcio GDC asume la responsabilidad técnica de estas nuevas metas, ajustando su cronograma para garantizar la entrega total de las obras en el nuevo plazo establecido.

A continuación, se presenta la relación detallada de las 52 vías que integran el alcance actual del contrato, incluyendo las 42 calles de la priorización inicial y las 10 nuevas vías adicionadas mediante la modificación del 24 de febrero de 2026, las cuales serán intervenidas bajo los estándares de calidad y especificaciones técnicas definidas por la Secretaría de Infraestructura Departamental:

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION
CII_1	1	Bruselas	Calle Benjamín Herrera
CII_2	1	Siete de Agosto	Cra 16a entre CII 73 y 77
CII_3			CII 73 entre Cra 11 y 16
CII_4	1	San Francisco	CII 78 entre Cra 14 a Intersección.
CII_5			CII 78 entre Intersección. Y Cra 21
CII_6			CII 78b entre Cra 20b y 21
CII_7			CII 78c entre Cra 20b y 21
CII_8			CII 78c entre Cra 20b y 22b
CII_9	1	Las Brisas	CII 26c entre CII 24 ^a
CII_10	2	Fredonia	CII 40 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 9)
CII_11			CII 41 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 10)
CII_12			CII 46 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 15)
CII_13			CII 44 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 13)
CII_14			CII 45 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 14)
CII_15	2	Nuevo Paraíso	Cra 80 entre CII 38 y 48
CII_16			CII 32b entre Cra 81 y 83
CII_17	2	Chapacua	Transv. 71b entre Diag. 32 a 32c (Calle Las Palmas)
CII_18	2	Boquilla	Cra 2 entre CII 98 y CII 46
CII_19			CII 46 entre Cra 2 y 9

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION
CII_20	2	Las Delicias	CII 37 entre Cra 27a y 28
CII_21			Cra 27a entre Calles 37 y 39
CII_22			Cra 27a entre Calles 40 y 41 ^a
CII_23			CII 41 entre Cra 26 y 28
CII_24			Cra 28 entre Calles 39 y 40
CII_25			CII 39 entre Cra 24 y 26
CII_26	2	La Quinta	CII 34 entre Cra 25a y 23
CII_27	2	La María	CII 51 entre Cra 30 y Colegio
CII_28			CII 53 entre Cra 34 y Vía Perimetral
CII_29	2	El Líbano	CII 34 entre Cra 49c y 47 (Calle 1ro de mayo)
CII_30	2	La Magdalena	CII 34 entre Caño y Transv. 70 ^a
CII_31	2	Olaya Herrera	Cra 51 (Calle del Tabú)
CII_32			Cra 50b con CII 37 (Calle de la Virgen)
CII_33			CII 32 entre Cra 57 y 60b
CII_34	3	Blas de Leso	Cra 66 entre CII 19 y 21
CII_35	3	San José de los Campanos	Carrera 97
CII_36			Carrera 98
CII_37	3	Pasacaballos	Cra 17 entre Calles 21 y 26
CII_38			Calle 14 entre carreras 11 y 15
CII_39			Calle 15 entre carreras 23A y 25
CII_40	3	Nelson Mandela	CII 2 entre Cra 88 y 89
CII_41	3	San Pedro Mártir	Cra 68a entre Calles 5 y 7c (Calle Nicaragua)
CII_42	3	20 de Julio	Diagonal 28 entre Calle 7C y carrera D/E (Calle de Indupollo)
CII_43		Flor del campo	Transversal 74 entre cra 114 y 106
CII_44		La esperanza	Calle 37 entre cra 30 y 37
CII_45		Pozon	Carrera 91 desde Carrera 69 hasta Carrera 56
CII_46			Sector Central - Transversal 66 entre carrera 87 y 83
CII_47			Nuevo Horizonte - Carrera 87
CII_48			Sector San Nicolas Cra 82B
CII_49		Olaya Herrera	Calle 34 entre carrera 61 y 62
CII_50			Calle la Concepción (Carrera 61A entre calle 34 hasta alcantarillado)
CII_51		Fredonia	Intersección Cra 79 (Calle 7)
CII_52		Nuevo Paraiso	Calle 7



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

El presente informe Mensual No. 12, comprendido en el Período: 1 de Febrero de 2026 a 28 de febrero del año 2026, presenta un resumen de las actividades ejecutadas durante el período mencionado en el marco del contrato de obras adjudicado. El documento incluye información detallada en los siguientes ámbitos: Técnico, Financiero, Ambiental, Social y HSE.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto contempla la rehabilitación completa de las vías existentes, mejorando la infraestructura actual sin la necesidad de construir nuevas carreteras o estructuras de paso. Este enfoque prioritario en la rehabilitación, mejora y construcción de carreteras se ha concebido como una solución integral para mejorar la conectividad y la calidad de vida en el Distrito de Cartagena.

El proyecto beneficiará de manera directa a los habitantes de las localidades 1, 2 y 3, mejorando significativamente la infraestructura vial. La rehabilitación de las vías facilitará el acceso a servicios esenciales como educación, salud y comercio, lo cual impulsará el desarrollo económico y social de las comunidades circundantes. Además, la mejora en la conectividad reducirá los tiempos de desplazamiento y los costos asociados al transporte, facilitando la movilidad de las personas hacia el centro urbano y otros municipios.

Adicionalmente, el proyecto tiene el potencial de aumentar la seguridad vial mediante la introducción de nuevas estructuras de paso y la modernización de carreteras que previamente presentaban condiciones deficientes, reduciendo así el riesgo de accidentes. Para los sectores productivos, especialmente el comercio y el turismo, esta mejora en la infraestructura permitirá una mayor fluidez en el transporte de bienes y personas, fortaleciendo el tejido económico local y fomentando nuevas inversiones en la región. En conjunto, este esfuerzo de modernización vial no solo representa una mejora técnica, sino una apuesta por el bienestar integral y la prosperidad futura del Distrito de Cartagena.

2.1 LOCALIZACIÓN

El proyecto se ejecutará en las vías ubicadas en la localidad 1, 2 y 3 de la ciudad de Cartagena de Indias, departamento de Bolívar. A continuación, se indicará a través del siguiente vínculo, la localización detallada de cada una de las vías a intervenir teniendo en cuenta la localidad y el barrio al que pertenecen:

[..\Vias_Gobernacion_Cartagena 17.02.25.kmz](#)

2.2 BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

➤ Impacto en la Movilidad y Seguridad

La rehabilitación de las vías permitirá mejorar la fluidez del tránsito, reducir los tiempos de viaje y minimizar los riesgos de accidentes. La actualización y reparación de las carreteras facilitará una movilidad más eficiente, reduciendo el congestionamiento y mejorando la seguridad vial tanto para conductores como para peatones. Este impacto positivo en la seguridad vial es crucial para proteger a la población y prevenir accidentes que podrían resultar en lesiones o pérdidas económicas.

➤ Impacto en la Economía Local

La mejora de las infraestructuras viales tendrá un impacto positivo significativo en la economía local. Unas vías en buen estado favorecen el incremento del flujo de clientes hacia los negocios locales y optimizan el transporte de mercancías, estimulando así el crecimiento económico y la creación de empleos. Un sistema de transporte más eficiente y seguro también atraerá a turistas, impulsando el desarrollo del sector turístico y generando mayores ingresos para la ciudad.

➤ Contribución al Desarrollo Urbano

La rehabilitación de las vías contribuye al desarrollo urbano sostenible al mejorar la conectividad entre diferentes áreas de la ciudad. Una red de transporte mejorada facilita el acceso a servicios esenciales como educación, salud y oportunidades laborales, mejorando la calidad de vida para los residentes. Además, al alinear el proyecto con los planes de desarrollo urbano, se asegura que las inversiones en infraestructura estén en sintonía con el crecimiento y la planificación a largo plazo de la ciudad.

➤ Sostenibilidad y Mantenimiento

El proyecto de rehabilitación incluye estrategias para garantizar la sostenibilidad de las mejoras realizadas. Se implementarán prácticas y materiales de construcción que minimicen el impacto ambiental y se establecerán programas de mantenimiento continuo para asegurar que las vías se mantengan en buen estado a lo largo del tiempo. La atención al mantenimiento prolongará la vida útil de las infraestructuras y reducirá la necesidad de reparaciones costosas en el futuro.

➤ Apoyo Comunitario y Participación

El proyecto se desarrollará en consulta y colaboración con la comunidad local para asegurar que se aborden sus necesidades y preocupaciones. La participación activa de los residentes



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

en la planificación y seguimiento del proyecto contribuirá a una mayor aceptación y apoyo, permitiendo ajustar las intervenciones en función del feedback recibido.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA RELACION DE VIAS A INTERVENIR

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
CII_1	1	Bruselas	Calle Benjamín Herrera	250,00	6,5	Vía en pavimento rígido, falla tipo piel de cocodrilo, se presentan fisuras que se conectan unas con otras formando polígonos irregulares, se evidencia desgaste superficial del pavimento existente. Andenes y bordillos en mal estado. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Requiere Sustitución de Redes. Alcantarillado: Inspección de Cámaras para evaluación de redes. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
CII_2	1	Siete de Agosto	Cra 16a entre CII 73 y 77	160,00	6	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se evidencian baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Se requiere Restitución de redes. Alcantarillado: No requiere intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_3			CII 73 entre Cra 11 y 16	250,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se requiere	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Se Restitución de redes. Alcantarillado: No requiere intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CLI_4	1	San Francisco	CLI 78 entre Cra 14 a Intersección.	150,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular, se evidencian surcos naturales por escorrentía de aguas lluvias y/o desagües, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar:	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CII_5			CII 78 entre Intersección Y Cra 21	50,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
CII_6			CII 78b entre Cra 20b y 21	54,00	3,8	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_7			CII 78c entre Cra 20b y 21	63,00	3,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se requiere construcción de andenes y bordillos.	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
CII_8			CII 78c entre Cra 20b y 22b	30,00	3,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_9	1	Las Brisas	CII 26c entre CII 24ª	225,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se evidencian vegetación en área de	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						calzada y surcos naturales por escorrentía de aguas lluvias y/o desagües, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_10	2	Fredonia	CII 40 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 9)	430,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, al final de la vía, ésta bordea con el caño Matute, así mismo se observó señales de inundaciones frecuentes	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						en la vía por la cercanía al cuerpo de agua, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de Redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CLI_11			CLI 41 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 10)	430,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, al final de la vía, ésta bordea con el caño Matute, así mismo se observó señales de inundaciones frecuentes en la vía por la cercanía	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						al cuerpo de agua, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de Redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CLI_12			CLI 46 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 15)	355,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, al final de la vía, ésta bordea con el caño Matute, así mismo se observó señales de inundaciones frecuentes en la vía por la cercanía al cuerpo de agua, se	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de Redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CLL_13			CLL 44 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 13)	350,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, al final de la vía, ésta bordea con el caño Matute, así mismo se observó señales de inundaciones frecuentes en la vía por la cercanía al cuerpo de agua, se requiere construcción de andenes y bordillos.	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de Redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CII_14			CII 45 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 14)	350,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, al final de la vía, ésta bordea con el caño Matute, así mismo se observó señales de inundaciones frecuentes en la vía por la cercanía al cuerpo de agua, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos:	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						Acuacar: Acueducto: Revisión de Redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CII_15	2	Nuevo Paraíso	Cra 80 entre CII 38 y 48	680,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, ésta confina en uno de sus bordes con el canal de drenaje Calicanto Viejo, del cual se observó que la estructura del muro lateral ubicado al borde la vía, presenta deterioros y existen áreas donde el acero de refuerzo se encuentra expuesto, es necesario revisar esos tramos para	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						determinar el alcance, además se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
CII_16			CII 32b entre Cra 81 y 83	160,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_17	2	Chapacua	Transv. 71b entre Diag. 32 a 32c (Calle Las Palmas)	310,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere traslado de postes ubicados en área	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						de calzada y la construcción de andenes y bordillos, en el tramo de vía de mayor amplitud que, así lo permita. Uno de los bordes laterales de la vía, confina con un muro de contención en concreto reforzado, es necesario evaluar si se requiere la extensión de la longitud del muro para la construcción de la vía. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: Requiere hacer cruces de redes. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces. Telefónica:	 

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						Reubicación de Poste.	
CII_18	2	Boquilla	Cra 2 entre CII 98 y CII 46	1510,00	6,3	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Por su ubicación cercana al mar, en épocas de mareas altas, la vía sufre de inundaciones, tal como se evidencia en las fotografías. Infraestructura de Servicios públicos: Acueducto: Presencia de personal para normalización del sistema de agua potable. (Conexiones domiciliarias). Alcantarillado: Revisión de existencia de red. En	 

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						base de datos aparece completa en la longitud total del tramo. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces. Afinia: Normalización del sistema de redes eléctricas. Intervención de manera conjunta a partir del inicio del proyecto.	
CII_19			CII 46 entre Cra 2 y 9	60,00	6,3	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Por su ubicación cercana al mar, en épocas de mareas altas, la vía sufre de inundaciones, tal como se evidencia en las fotografías.	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						Infraestructura de Servicios públicos: Acueducto: Presencia de personal para normalización del sistema de agua potable. (Conexiones domiciliarias). Alcantarillado: Revisión de existencia de red. En base de datos aparece completa en la longitud total del tramo. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces. Afinia: Normalización del sistema de redes eléctricas. Intervención de manera conjunta a partir del inicio del proyecto.	
CII_20	2	Las Delicias	CII 37 entre Cra 27a y 28	53,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						relleno de material de escombros y baches, además se observó áreas con evidencias de la existencia de una anterior carpeta asfáltica, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere intervención. Alcantarillado: Renovar redes de alcantarillado. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CL_21			Cra 27a entre Calles 37 y 39	105,00	6	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, además se observó áreas	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						con evidencias de la existencia de una anterior carpeta asfáltica, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Requiere renovación de redes. Alcantarillado: Renovar redes de alcantarillado. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_22			Cra 27a entre Calles 40 y 41a	150,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Requiere renovación de redes. Alcantarillado: Renovar redes de alcantarillado. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_23			CII 41 entre Cra 26 y 28	115,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos:	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						Acuacar: Acueducto: Requiere sustitución de un tramo de tubería de gres. Alcantarillado: Revisión redes de alcantarillado. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_24			Cra 28 entre Calles 39 y 40	70,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar:	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						Acueducto: Requiere sustitución de un tramo de tubería de gres. Alcantarillado: Revisión redes de alcantarillado. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CII_25			CII 39 entre Cra 24 y 26	150,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Requiere renovación de redes. Alcantarillado: Renovar redes de alcantarillado.	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces. Solicitar verificación del alcance con la unidad de gestión de riesgo (Zona de alto riesgo en la falda de la ladera, zona de retiro de 25 mts.)	
CII_26	2	La Quinta	CII 34 entre Cra 25a y 23	270,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Posible intervención de	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						un tramo muy pequeño. Alcantarillado: Requiere evaluación de red. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_27	2	La María	CII 51 entre Cra 30 y Colegio	60,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, pendientes verticales pronunciadas, se prevé que para dar continuidad al tránsito de peatones la	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						construcción de escaleras peatonales y la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de cobertura de redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces. Afinia: Normalización de redes.	
CII_28			CII 53 entre Cra 34 y Vía Perimetral	160,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere la construcción de andenes y bordillos.	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_29	2	El Líbano	ClI 34 entre Cra 49c y 47 (Calle 1ro de mayo)	620,00	6,3	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, se requiere la construcción de andenes y bordillos.	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CII_30	2	La Magdalena	CII 34 entre Caño y Transv. 70a	447,00	4,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, se requiere la construcción de andenes y bordillos. Se evidencia muestra de inundaciones por desbordamiento del caño matute, que colinda con la vía en uno de sus bordes. Infraestructura de Servicios públicos:	 

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						Acuacar: Acueducto: Revisión de redes. Alcantarillado: No requiere Intervención (Revisión de redes). Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CII_31	2	Olaya Herrera	Cra 51 (Calle del Tabú)	500,00	6	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, posible traslado de 2 postes y demolición 3 terrazas, solicitud al EPA para autorización de retiros de 3 árboles, se revisará la necesidad de la construcción de obras de drenaje transversal, ya sea Box o puente. Se	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Revisión de una cuadra en dirección a la perimetral para posible restitución de redes. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces. Afinia: Manifiesta que no está incluido en ningún proyecto o plan de intervención en el área de infraestructura y se requiere reubicación de tres postes. Se espera envío de precios de trabajos de traslado para gestión de recursos u obras.	 

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
CII_32			Cra 50b con CII 37 (Calle de la Virgen)	550,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches, Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Se considera la construcción de alcantarilla en empalme perimetral y calle la Virgen. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: Se requiere intervención de 60 ml de red de acueducto faltante. Alcantarillado: faltan 120 ml hacia vía perimetral. (no realizan ampliación)	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						de red de manera directa). Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces, se verificará cobertura de viviendas faltantes hacia vía perimetral (20m de tubería de acuerdo con información suministrada por la comunidad). Gobernación de Bolívar: Solicitar a secretaria general de la alcaldía la gestión de los 120 ml de red de alcantarillado faltante hacia la vía perimetral.	
CLI_33			CLI 32 entre Cra 57 y 60b	450,00	6	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						relleno de material de escombros y baches. Colinda en ambos extremos del tramo a intervenir, con dos afluentes de agua, el canal Bomba del Tigre en la Cra 57 y en la Cra 60 b con el caño Canal Ricaurte, de acuerdo a información suministrada por la comunidad se presentan inundaciones en época de invierno, por desbordamiento de los cuerpos de agua con los que limita a sus extremos. Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar:	 

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CII_34	3	Blas de Leso	Cra 66 entre CII 19 y 21	190,00	5	Tramo de vía existente en pavimento rígido en avanzado estado de deterioro o de severidad alta, presenta grietas en bloque o fracturación múltiple, requiere demolición de pavimento rígido, en la totalidad del tramo a intervenir, así como la construcción de andenes y bordillos. Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas:	 

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_35	3	San José de los Campanos	Carrera 97	310,00	5,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros. Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar:	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CII_36			Carrera 98	325,00	5,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros. Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
CII_37	3	Pasacaballos	Cra 17 entre Calles 21 y 26	260,00	6,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Revisión de cobertura.	 
CII_38			Calle 14 entre carreras 11 y 15	144	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, Se requiere la construcción de andenes y bordillos.	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CII_39			Calle 15 entre carreras 23A y 25	140	6	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros. Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención.	 

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	
CII_40	3	Nelson Mandela	CII 2 entre Cra 88 y 89	270,00	5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros, Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_41	3	San Pedro Mártir	Cra 68a entre Calles 5 y 7c (Calle Nicaragua)	320,00	5,5	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						relleno de material de escombros, Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_42	3	20 de Julio	Diagonal 28 entre Calle 7C y carrera D/E (Calle de Indupollo)	436,50	7	Se observa vía en terreno natural con superficie irregular por zonas con relleno de material de escombros y baches,	

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
						Se requiere la construcción de andenes y bordillos. Infraestructura de Servicios públicos: Acuacar: Acueducto: No requiere Intervención. Alcantarillado: No requiere Intervención. Surtigas: Acompañamiento para localización de cruces.	 
CII_43		Flor del campo	Transversal 74 entre cra 114 y 106	385,15	7		
CII_44		La esperanza	Calle 37 entre cra 30 y 37	646,7	5,4		
CII_45		Pozon	Carrera 91 desde Carrera 69 hasta Carrera 56	737,90	4,8		
CII_46			Sector Central - Transversal 66 entre carrera 87 y 83	368,50	4,8		

ID	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	OBSERVACIONES	FOTOGRAFIAS
CII_47			Nuevo Horizonte - Carrera 87	265,50	4,3		
CII_48			Sector San Nicolas Cra 82B	301,90	3,5		
CII_49		Olaya Herrera	Calle 34 entre carrera 61 y 62	129	5,3		
CII_50			Calle la Concepción (Carrera 61A entre calle 34 hasta alcantarillado)	520,2	5,3		
CII_51		Fredonia	Intersección Cra 79 (Calle 7)				
CII_52		Nuevo Paraiso	Calle 7				

En el Informe Mensual No 1, se adjuntó la información general sobre el estado de las redes de acueducto y alcantarillado, así como la ubicación y condición de las redes de gas natural, de las vías objeto de intervención. En caso de requerir consulta, el documento contiene la información pertinente

En el presente informe N 12, se agregaron 10 calles correspondientes a las obras adicionales, las cuales serán actualizadas en el próximo informe.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

En cuanto a las características técnicas del proyecto a realizar, este consiste en la Mejoramiento de la

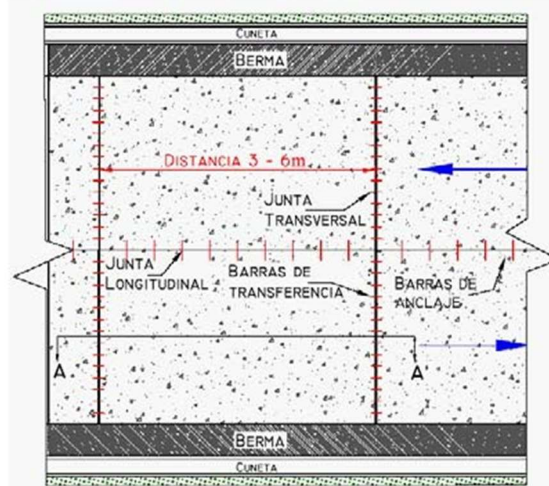
mallla vial urbana como una solución para vías Primarias de carácter urbano que presentan un volumen de tránsito entre medio y alto, que en su mayoría posee calles que carecían de una estructura de pavimento existente.

Para la adecuada construcción de este tipo de solución es necesario conocer algunos aspectos técnicos, los cuales serán mencionados a continuación:

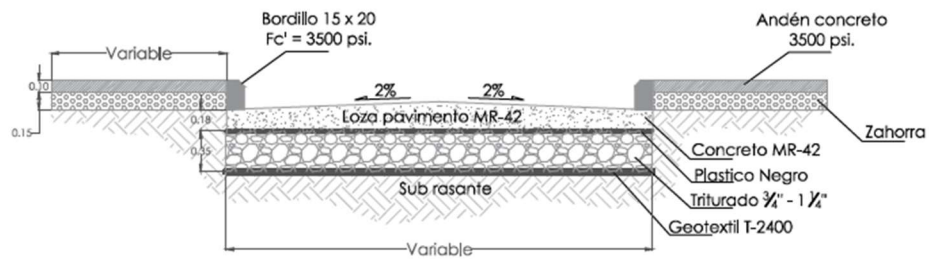
- **LOSAS DE CONCRETO SIMPLE**

Este sistema utiliza placas de concreto sin refuerzo. Las juntas de contracción transversal son en general construidas a intervalos entre 3 y 6 m (Figura 1), con el objetivo de controlar la fisuración de las losas dependiendo del diseño de las losas, éstas se pueden unir mediante dovelas o barras de transferencia colocadas en las juntas transversales asegurando la transferencia de carga entre estas; además se colocan barras de anclaje en las juntas longitudinales, en dirección perpendicular al eje de la vía¹.

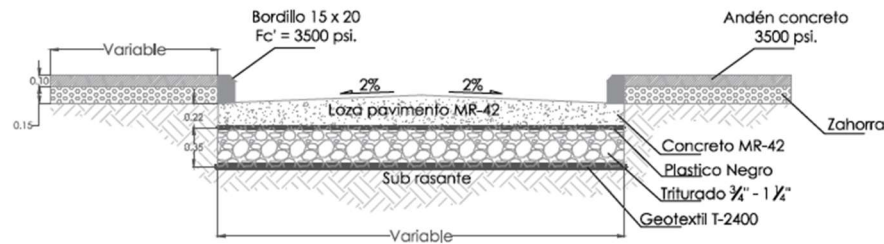
Figura 1. Losas de Concreto Simple



ESQUEMA #1



ESQUEMA #2



A continuación, se presentan algunas características de este tipo de pavimento rígido:

Control de fisuras: Se lleva a cabo con juntas de contracción transversal y longitudinal.

Espaciamiento entre juntas: Obedece a una relación de esbeltez donde interviene el ancho, el largo y el espesor de la losa. Las juntas transversales deben construirse a máximo 1,25 veces el ancho de la losa. Las juntas longitudinales deben ser construidas si el ancho de la calzada es mayor a 25 veces el espesor de la losa.

Acero de refuerzo: Ninguno.

Transferencia de cargas: Por entramamiento de agregados y/o acción de las dovelas. En vías con bajos volúmenes de tránsito el entramamiento entre agregados es adecuado, mientras que para vías con altos volúmenes el mejor sistema es el de dovelas.

- LOSAS DE CONCRETO REFORZADO

A continuación, se presentan algunas características de este tipo de losas pavimento rígido:

Acero de refuerzo placas especiales: Malla doble parrilla de acero de refuerzo de las losas en acero de ½" cada 0.2m en ambas direcciones, para placas de geometría irregular o placas de MH.

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS					
ID	VIAS / FRENTES DE TRABAJO	LONGITUD (m)	ANCHO (mt)	ESP. PAV. RIGIDO(M)	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO SEGÚN RECMENDACIONES TECNICAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE INICIO
	Localidad 1				
	Barrio Bruselas				
CLL 1	CALL. BEJAMIN HERRERA	250,00	6,50	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Barrio 7 de Agosto				
CLL 2	CRA. 16A ENTRE CLL. 73 Y 77	160,00	6,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 3	CALL. 73 ENTRE CRA 11 Y 16	250,00	4,50	0,22	
	Barrio San Francisco				
CLL 4	CLL 78 ENTRE CRA 14 A INTERCC	150,00	4,50	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=18 cms
CLL 5	CALL 78 ENTRE INTERCC. Y CRA 21	50,00	4,50	0,18	
CLL 6	CLL 78B ENTRE CRA 20B Y 21	54,00	3,80	0,18	
CLL 7	CALL 78C ENTRE 20B Y 22B	63,00	3,50	0,18	
CLL 8	CALL 78C ENTRE CRA 20B Y 21	30,00	3,50	0,18	
	Barrio Las Brisas				
CLL 9	CLL. 26C ENTRE CALL 24 A	225,00	4,50	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS					
ID	VIAS / FRENTES DE TRABAJO	LONGITUD (m)	ANCHO (mt)	ESP. PAV. RIGIDO(M)	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO SEGÚN RECMENDACIONES TECNICAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE INICIO
	Localidad 2				
	Barrio Fredonia				
CLL 10	Cll. 40 entre Cra 80 y Caño Matute (calle 9)	430,00	5,00	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=18 cms
CLL 11	Cll. 41 entre Cra 80 y Caño Matute (calle 10)	430,00	5,00	0,18	
CLL 12	Cll. 46 entre Cra 79 y Caño Matute (calle 15)	355,00	5,00	0,18	
CLL 13	Cll. 44 entre Cra 79 y Caño Matute (calle 13)	350,00	5,00	0,18	
CLL 14	Cll. 45 entre Cra 79 y Caño Matute (calle 14)	350,00	5,00	0,18	
	Barrio Nuevo Paraíso				
CLL 15	CRA. 80 ENTRE CALL 38 Y 48	680,00	5,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 16	CLL 32B ENTRE CRA 81 y 83	160,00	4,50	0,22	
	Barrio Chapacua				
CLL 17	TRANSV. 71B ENTRE DIAGONAL.32 A 32C (calles las palmas)	310,00	4,50	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS					
ID	VIAS / FRENTE DE TRABAJO	LONGITUD (m)	ANCHO (mt)	ESP. PAV. RIGIDO(M)	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO SEGÚN RECOMENDACIONES TÉCNICAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE INICIO
	Localidad 2				
	Boquilla				
CLL 18	CRA 2 ENTRE CALLE 98 Y CALLE 46	1510,00	6,30	0,22	Se utilizará una Sub Base con Canto rodado Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 40 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 19	CALLE 46 ENTRE CRA 2 Y 9	60,00	6,30	0,22	
	Barrios las delicias				
CLL 20	CALLE 37 ENTRE CR27A Y 28	53,00	5,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 21	CR 27 A ENTRE CLL 37 Y 39	105,00	6,00	0,22	
CLL 22	CR 27 A ENTRE CLL 40 Y 41A	150,00	5,00	0,22	
CLL 23	CALLE 41 ENTRE CR26 Y 28	115,00	5,00	0,22	
CLL 24	CR 28 A ENTRE CLL 39 Y 40	70,00	5,00	0,22	
CLL 25	CALLE 39 ENTRE CR24 Y 26	150,00	5,00	0,22	
	Barrio La Quinta				
CLL 26	CALL 34 ENTRE CRA 25A Y 23	270,00	5,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS					
ID	VIAS / FRENTES DE TRABAJO	LONGITUD (m)	ANCHO (mt)	ESP. PAV. RIGIDO(M)	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO SEGÚN RECMENDACIONES TECNICAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE INICIO
	Localidad 2				
	Barrio La Maria				
CLL 27	CLL 51 ENTRE CRA 30 Y COLEGIO	60,00	4,50	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 28	CLL 53 ENTRE CRA 34 Y VIA PERIMETRAL	160,00	4,50	0,18	
	Barrio Libano				
CLL 29	CLL 34 ENTRE CRA 49C Y 47 (calle 1 de mayo)	620,00	6,30	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Barrio La Magdalena				
CLL 30	CALLE 34 ENTRE CAÑO Y TRANSV. 70A	447,00	4,50	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Olaya Herrera		6		
CLL 31	CRA 51 (CALLE TABU)	500,00	5,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 32	CRA 50B CON CALLE 37 (CALLE VIRGEN)	550,00	6,00	0,22	
CLL 33	CALLE 32 ENTRE 59 Y 60B	450,00	6,00	0,22	

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS					
ID	VIAS / FRENTE DE TRABAJO	LONGITUD (m)	ANCHO (mt)	ESP. PAV. RIGIDO(M)	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO SEGÚN RECOMENDACIONES TÉCNICAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE INICIO
	Localidad 3				
	Barrio Blas de Lezo				
CLL 34	Cra. 66 entre Cll. 19 y 21	190,00	5,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Barrio San Jose de los Campanos				
CLL 35	Carrera 97	310,00	5,50	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 36	Carrera 98	325,00	5,50	0,22	
	Barrio Pasacaballos				
CLL 37	Cra. 17 entre Calles 21 y 26	260,00	6,50	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=18cms
CLL 38	Calle 14 entre carreras 11 y 15	144	5	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 30 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 39	Calle 15 entre carreras 23A y 25	140	6	0,22	

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS					
ID	VIAS / FRENTE DE TRABAJO	LONGITUD (m)	ANCHO (mt)	ESP. PAV. RIGIDO(M)	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO SEGÚN RECOMENDACIONES TECNICAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE INICIO
	Localidad 3				
	Barrio Nelsón Mandela				
CLL 40	Cll 2 entre Cra. 88 y 89	270,00	5,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Barrio San Pedro Martir				
CLL 41	Cra 68a entre Cll 5 y 7c	320,00	5,50	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Barrio 20 de Julio				
CLL 42	Diagonal 28 entre Calle 7C y carrera D/E (Calle de Indupollo)	436,50	7,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Barrio Flor del Campo				
CLL 43	Transversal 74 entre cra 114 y 106 BRR C	385,15	7,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS					
ID	VIAS / FRENTES DE TRABAJO	LONGITUD (m)	ANCHO (mt)	ESP. PAV. RIGIDO(M)	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO SEGÚN RECMENDACIONES TECNICAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE INICIO
	Localidad 3				
	Barrio La Esperanza				
CLL 44	Calle 37 entre cra 30 y 37	646,70	5,40	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Barrio El Pozon				
CLL 45	Carrera 91 desde Carrera 69 hasta Carrera 56	737,90	4,80	0,18	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=18cms
CLL 46	Sector Central - Transversal 66 entre carrera 87 y 83	368,5	4,8	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL47	Nuevo Horizonte - Carrera 87	265,5	4,3	0,22	
CLL48	Sector San Nicolas Cra 82B	301,9	3,5	0,22	

MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS					
ID	VIAS / FRENTES DE TRABAJO	LONGITUD (m)	ANCHO (mt)	ESP. PAV. RIGIDO(M)	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO SEGÚN RECMENDACIONES TECNICAS DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DE INICIO
	Localidad 3				
	Barrio Olaya Herrera				
CLL 49	Calle 34 entre carrera 61 y 62	129,00	5,30	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
CLL 50	Calle la Concepción (Carrera 61A entre calle 34 hasta alcantarillado)	520,2	5,3	0,22	
	Barrio Fredonia				
CLL 51	Intersección Cra 79 (Calle 7)	47,00	6,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms
	Barrio Nuevo Paraíso				
CLL 52	Calle 7	30,00	5,00	0,22	Se utilizará una Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2". de espesor 35 cm y una losa en Concreto MR-42, e=22cms

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No 3218-2024	
GOBERNACION DE BOLIVAR	
OBJETO DEL CONTRATO:	MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA
CONTRATO No	3218-2024
CONTRATISTA DE LA OBRA:	CONSORCIO GDC
NIT.	Nit: 901900931-2
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	CARTAGENA, BRR CEBALLOS DG 30 54 124 – CARTAGENA
SUPERVISOR:	ING. ANTONIO DE LA BARRERA PROFESIONAL ESPECIALIZADO – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA GOBERNACION DE BOLIVAR - Resolución N°001 de 21 de febrero de 2025.
INTERVENTORÍA DE OBRA:	CONSORCIO INTERVIAS BOLIVAR
VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 58.554.759.264 COP).
FECHA DE INICIO:	6 de marzo de 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	PLAZO: DOCE (12) MESES, Contados a partir del Acta de Inicio
ADICIONAL	VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE (\$22.345.273.055,75
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	OCHENTA MIL NOVECIENTOS MILLONES TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE (\$80.900.032.319,75),
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	PLAZO: DOCE (18) MESES, Contados a partir del Acta de Inicio

Durante el periodo correspondiente al presente informe mensual, se formalizó la Adición N° 01 y Prórroga N° 01 del contrato de obra con fecha de efectividad del 24 de febrero de 2026. Esta modificación técnica y financiera actualiza las condiciones generales del proyecto de la siguiente manera:

Valor del Contrato: Se registró una adición presupuestal de \$22.345.273.055,75, estableciendo el nuevo valor total del contrato en \$80.900.032.319,75.

Plazo de Ejecución: Se otorgó una prórroga de seis (6) meses, por lo que el plazo contractual pasa de 12 a 18 meses en total, fijando la nueva fecha de terminación el 5 de septiembre de 2026.

El inventario de intervención se incrementó de 42 a 52 vías, incluyendo obras complementarias de alcantarillado y resolución de interferencias técnicas necesarias para la continuidad de los frentes de trabajo.

Para una revisión detallada de las pólizas actualizadas y el nuevo cronograma valorado, se recomienda remitirse a los anexos del presente informe.

A partir del presente periodo, la información general del contrato se rige bajo las condiciones de la Adición y Prórroga N° 01 formalizada el 24 de febrero de 2026. Para consultar la trazabilidad histórica del proyecto, se sugiere remitirse a los Informes Mensuales N° 1 y N° 12, los cuales contienen el sustento técnico, jurídico y financiero del origen y la expansión del alcance contractual.

Nº	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCIÓN	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
1								
PRELIMINARES								
1,1				Trazado, localización y Replanteo.	m2	65.019,70	\$ 7.898	\$ 513.525.591
1,2				Demolicion y Reconstruccion de Manholes Existentes. Incluye retiro.	m3	177,64	\$ 2.433.444	\$ 432.276.992
1,3				Retiro de Material.	m3	52.246,82	\$ 134.547	\$ 7.029.652.891
Subtotal								\$ 7.975.455.474
2								
EXCAVACIONES Y RELLENOS								
2,1				Excavacion y Conformacion de la Subrasante.	m3	50.564,91	\$ 64.783	\$ 3.275.746.565
2,2				Suministro e Instalacion de Geotextil T-2400.	m2	65.043,30	\$ 10.691	\$ 695.377.920
2,3				Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".	m3	22.723,16	\$ 314.423	\$ 7.144.684.137
2,4				Base estabilizada con Cemento.	m3	1.000,40	\$ 201.195	\$ 201.275.478
2,5				Piedra Rajon de Ø4"- 6" para estabilizacion de suelos.	m3	1.708,05	\$ 228.911	\$ 390.991.434
2,6				Relleno con material seleccionado tipo zahorra para area de Andenes.	m3	3.572,19	\$ 106.721	\$ 381.227.689
Subtotal								\$ 12.089.303.223
3								
DEMOLICIONES								
3,1				Demolicion de andenes, incluye retiro y disposicion final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	m2	4.560,00	\$ 26.858	\$ 122.472.480
3,2				Demolicion de bordillos, incluye retiro y disposicion final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	m1	4.710,00	\$ 19.278	\$ 90.799.380
3,3				Demolicion de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposicion final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.	m2	6.425,70	\$ 193.922	\$ 1.246.084.595
Subtotal								\$ 1.459.356.455
4								
PAVIMENTOS								
4,1				Suministro y Colocacion de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.	m2	49.956,96	\$ 322.788	\$ 16.125.507.204
4,2				Suministro y Colocacion de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.	M2	15.080,70	\$ 301.000	\$ 4.539.290.700
4,3				Corte y Sello de Juntas.	m1	37.886,06	\$ 37.828	\$ 1.433.153.878
4,4				Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas.	kg	50.009,11	\$ 11.500	\$ 575.104.765
Subtotal								\$ 22.673.056.547
5								
ANDENES Y BORDILLOS								
5,1				Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresion, dimensiones variables 203/8" + 103/8" c 0,33 mts.	m1	23.725,80	\$ 125.457	\$ 2.976.567.691
5,2				Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresion, e= variable	m2	25.982,30	\$ 135.614	\$ 3.523.563.632
5,3				Lineas de marcacion en frio	m1	47.591,60	\$ 8.000	\$ 380.732.800
Subtotal								\$ 6.880.864.123
6								
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE PROTECCIONES								
6,1				Construccion de Muro de Contencion en concreto de hasta 1,8mts.	m1	162,00	\$ 8.501.063	\$ 1.377.172.206
6,2				Construccion de puente tipo 1 según diseño	m1	56,00	\$ 20.474.329	\$ 1.146.562.424
6,3				Construccion de puente tipo 2 según diseño	m1	3,00	\$ 33.745.277	\$ 101.235.831
6,4				Construccion de Escaleras en Concreto. Incluye: Excavacion, Corte y relleno, Vigas en Concreto, Muro reforzado en Block #8 , Concreto Escaleras y Acero de Refuerzo.	m2	168,00	\$ 3.003.519	\$ 504.591.192
6,5				Plantilla de nivelacion de 5cm con mortero 1:3.	m2	253,20	\$ 89.803	\$ 22.738.120
6,6				Inspeccion y Reubicacion de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.	m1	5.842,45	\$ 200.601	\$ 1.172.001.312
6,7				Nivelacion y Reconstruccion de Registros domiciliarios.	und	2.889,97	\$ 446.672	\$ 1.290.868.680
6,8				Demolicion y Reconstruccion de Terrazas.	und	123,00	\$ 5.500.000	\$ 676.500.000
Subtotal								\$ 6.291.669.765
7								
ASEO GENERAL								
7,1				Aseo y Limpieza General de Obra.	glb	40,00	\$ 1.936.862	\$ 77.474.480
Subtotal								\$ 77.474.480
SUBTOTAL OBRAS								\$ 57.447.180.067

SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	\$ 57.447.180.067
PROVISIÓN PARA REVISIÓN Y AJUSTE DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$ 224.457.799
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	\$ 294.373.799
PLAN DE MANEJO DE TRAFICO	\$ 588.747.599
VALOR TOTAL	\$ 58.554.759.264

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.		DESCRIPCION	PORCENTAJE
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.		ADMINISTRACIÓN	A= 22%
NOTA 3: El A.I.U. y su discriminación deben estar en porcentaje (%).		IMPREVISTO	I= 3%
		UTILIDAD	U= 5%
		TOTAL A.I.U.	A.I.U.= 30%


VERÓNICA BALLE DÍAZ
REPRESENTANTE LEGAL

PRESUPUESTO INICIAL VIAS A INTERVENIR

CONSORCIO GDC
Nit: 901900931-2

id	LOCALIDAD	BARRIO	DIRECCION	LONGITUD (m)	ANCHO (m)	VALOR PRESUPUESTO
CII_1	1	Bruselas	Calle Benjamín Herrera	250,00	6,5	\$ 1.580.996.349
CII_2	1	Siete de Agosto	Cra 16a entre CII 73 y 77	160,00	6	\$ 748.259.247
CII_3			CII 73 entre Cra 11 y 16	250,00	4,5	\$ 921.829.768
CII_4	1	San Francisco	CII 78 entre Cra 14 a Inter..	150,00	4,5	\$ 599.152.307
CII_5			CII 78 entre Inter.. Y Cra 21	50,00	4,5	\$ 274.214.099
CII_6			CII 78b entre Cra 20b y 21	54,00	3,8	\$ 238.890.104
CII_7			CII 78c entre Cra 20b y 21	63,00	3,5	\$ 263.353.666
CII_8	1	Las Brisas	CII 78c entre Cra 20b y 22b	30,00	3,5	\$ 132.104.749
CII_9			CII 26c entre CII 24a	225,00	4,5	\$ 1.022.579.407
CII_10	2	Fredonia	CII 40 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 9)	430,00	5	\$ 1.815.669.919
CII_11			CII 41 entre Cra 80 y Caño Matute (Calle 10)	430,00	5	\$ 1.988.062.463
CII_12			CII 46 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 15)	355,00	5	\$ 1.543.431.611
CII_13			CII 44 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 13)	350,00	5	\$ 1.481.493.974
CII_14	2	Nuevo Paraíso	CII 45 entre Cra 79 y Caño Matute (Calle 14)	350,00	5	\$ 1.554.757.716
CII_15			Cra 80 entre CII 38 y 48	680,00	5	\$ 2.975.961.005
CII_16	2	Chapacua	CII 32b entre Cra 81 y 83	160,00	4,5	\$ 624.272.252
CII_17			Transv. 71b entre Diag. 32 a 32c (Calle Las Palmas)	310,00	4,5	\$ 1.358.695.650
CII_18	2	Boquilla	Cra 2 entre CII 98 y CII 46	1510,00	6,3	\$ 7.173.774.052
CII_19			CII 46 entre Cra 2 y 9	60,00	6,3	\$ 300.843.982
CII_20	2	Las Delicias	CII 37 entre Cra 27a y 28	53,00	5	\$ 231.423.266
CII_21			Cra 27a entre Calles 37 y 39	105,00	6	\$ 489.356.006
CII_22			Cra 27a entre Calles 40 y 41a	150,00	5	\$ 627.854.800
CII_23			CII 41 entre Cra 26 y 28	115,00	5	\$ 473.561.105
CII_24			Cra 28 entre Calles 39 y 40	70,00	5	\$ 369.373.263
CII_25			CII 39 entre Cra 24 y 26	150,00	5	\$ 729.684.151
CII_26	2	La Quinta	CII 34 entre Cra 25a y 23	270,00	5	\$ 1.137.499.903
CII_27	2	La María	CII 51 entre Cra 30 y Colegio	60,00	4,5	\$ 736.238.852
CII_28			CII 53 entre Cra 34 y Vía Perimetral	160,00	4,5	\$ 701.693.279
CII_29	2	El Líbano	CII 34 entre Cra 49c y 47 (Calle 1ro de mayo)	620,00	6,3	\$ 3.233.613.067
CII_30	2	La Magdalena	CII 34 entre Caño y Transv. 70a	447,00	4,5	\$ 2.199.142.680
CII_31	2	Olaya Herrera	Cra 51 (Calle del Tabú)	500,00	6	\$ 2.944.560.878
CII_32			Cra 50b con CII 37 (Calle de la Virgen)	550,00	5	\$ 2.469.913.101
CII_33			CII 32 entre Cra 57 y 60b	450,00	6	\$ 2.649.924.695
CII_34	3	Blas de Leso	Cra 66 entre CII 19 y 21	190,00	5	\$ 995.882.074
CII_35	3	San José de los Campanos	Carrera 97	310,00	5,5	\$ 1.308.569.464
CII_36			Carrera 98	325,00	5,5	\$ 1.451.208.292
CII_37	3	Pasacaballos	Cra 17 entre Calles 21 y 26	260,00	6,5	\$ 1.583.006.826
CII_38			Calle 14 entre carreras 11 y 15	144	5	\$ 696.143.123
CII_39			Calle 15 entre carreras 23A y 25	140	6	\$ 666.079.680
CII_40	3	Nelson Mandela	CII 2 entre Cra 88 y 89	270,00	5	\$ 1.119.573.330
CII_41	3	San Pedro Mártir	Cra 68a entre Calles 5 y 7c (Calle Nicaragua)	320,00	5,5	\$ 1.664.051.943
CII_42	3	20 de Julio	Diagonal 28 entre Calle 7C y carrera D/E (Calle de Indupollo)	436,50	7	\$ 2.379.443.708
				SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE AIU)		\$ 57.456.139.804
				PLAN DE MANEJO AMBIENTAL		\$ 287.280.699
				PLAN DE MANEJO DE TRAFICO		\$ 574.561.398
				ARA REVISIÓN Y AJUSTE DE ESTUDIO		\$ 236.777.363
				VALOR TOTAL PROYECTOS		\$ 58.554.759.264

3.2 MODIFICATORIO

Con fecha de efectividad del **24 de febrero de 2026**, se formalizó ante la Gobernación de Bolívar la **Adición N° 01 y Prórroga N° 01** al Contrato de Obra N° 3218-2024. Esta modificación técnica y financiera se deriva de la necesidad de ampliar el alcance del proyecto para la intervención de nuevas vías y la resolución de interferencias técnicas detectadas en campo. Los términos definitivos del modificadorio se establecen de la siguiente manera:

- **Valor de la Adición:** \$22.345.273.055,75.
- **Valor Total Actualizado del Contrato:** \$80.900.032.319,75.
- **Prórroga en el Plazo:** Se otorgaron seis (6) meses adicionales de ejecución.
- **Plazo Total de Ejecución:** 18 meses, fijando la nueva fecha de terminación el **5 de septiembre de 2026**.

Es importante resaltar que el respaldo prestacional para este nuevo techo presupuestal y cronograma ha sido debidamente gestionado. Los certificados de modificación y las pólizas actualizadas que amparan estos cambios se encuentran relacionados y adjuntos para su consulta en el ítem de “**SEGUIMIENTO A GARANTÍAS Y SEGUROS**” del presente informe.

A partir del Informe Mensual N° 12 se deja constancia de que las condiciones contractuales vigentes corresponden a la Adición y Prórroga N° 01 aquí documentada. En los reportes sucesivos se mantendrá esta trazabilidad, informando que, a la fecha del presente periodo, no se han registrado modificaciones adicionales en el valor o el plazo, permaneciendo inalteradas las condiciones técnicas y financieras validadas en el mes de febrero de 2026.



MODIFICATORIO No.1 AL CONTRATO No. 3218 DE 2024

CONTRATO No.	3218 DE 2024
OBJETO:	"MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS"
CONTRATANTE:	GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR NIT 890.480.059-1
CONTRATISTA:	CONSORCIO GDC NIT 901.900.931-2
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CINCUENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$ 58.554.759.264 COP)
PLAZO INICIAL:	DOCE (12) MESES

RAFAEL ENRIQUE MONTES COSTA, mayor de edad, domiciliado y residenciado en la ciudad de Cartagena – Bolívar, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.007.790, en su calidad de Secretario Jurídico de la GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR, identificado con NIT No. 890.480.059-1, según lo previsto en el Decreto No. 001 del 02 de enero de 2024, debidamente facultado para actuar, según Decreto de Delegación No. 052 de 2024, y quien para los efectos del presente documento se denominará EL DEPARTAMENTO por una parte; y, por la otra el CONSORCIO GDC representado por VERONICA BOLLE DIAZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.898.988, proponente plural integrado por DINACOL S.A.S., identificado con NIT No. 900.138.369-0, con un porcentaje de participación del 60%, INCON SAS, identificada con NIT 800.043.463-3 con un porcentaje de participación de 30% y SJJ INGENIERIA S.A.S identificado con NIT No. 900609382-9, con un porcentaje de participación del 10%, concurren al presente Modificadorio No. 1 al Contrato de obra No.3218 de 2024 (id.CO1.BDOS.6833383), suscrito a través de la Plataforma de SECOP II el día 30 de diciembre de 2024 previa las siguientes,

CONSIDERACIONES:

Que el Departamento de Bolívar y CONSORCIO GDC, celebraron el Contrato de Obra No. 3218 de 2024, cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS".

Que durante la ejecución del contrato, se identificó la necesidad de efectuar ajustes contractuales, conforme a las condiciones reales de ejecución, los cuales se encuentran debidamente analizados y justificados en el Estudio y Documentos Previos que soportan la presente modificación, suscrito por la Secretaría de Infraestructura.

Que dichas necesidades comprenden el ajuste derivado del rebalanceo de mayores y menores cantidades de obra, avaladas por la interventoría, así como la ejecución de obras adicionales necesarias para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual, de conformidad con lo señalado en el Estudio Previo.

Que la modificación propuesta no altera la naturaleza ni el objeto del contrato y resulta procedente de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que regulan la contratación estatal.

Que, conforme a lo expuesto de manera precedente, resulta necesario suscribir un modificadorio al Contrato de Obra No. 3218 de 2024, mediante el cual se disponga una adición al valor contractual y la prórroga del plazo de ejecución, con el fin de garantizar la adecuada continuidad y ejecución del contrato, el cual se registrará por las siguientes:



MODIFICATORIO No.1 AL CONTRATO No. 3218 DE 2024

CLÁUSULAS:

CLÁUSULA PRIMERA – OBJETO: MODIFICAR el contrato de obra No. 3218 de 2024 cuyo objeto corresponde a “MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS”.

CLAUSULA SEGUNDA: ADICIONAR el valor del contrato en la suma de VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$22.345.273.055,75 por lo tanto, modifíquese la cláusula cuarta del contrato No. 3218 de 2024 la cual quedará de la siguiente forma:

“CLÁUSULA 4. VALOR DEL CONTRATO: El valor del Contrato es por la suma de OCHENTA MIL NOVECIENTOS MILLONES TREINTA Y DOS MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MCTE (\$ 80.900.032.319,75), incluido el valor del AUI e impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales.

El Contratista, con la suscripción del Contrato, acepta que en el evento en que el valor total a pagar tenga centavos, estos se ajusten o aproximen al peso, ya sea por exceso o por defecto, si la suma es mayor o menor a 50 centavos. Lo anterior, sin que sobrepase el valor total establecido en el presente Contrato.”

CLAUSULA TERCERA: PRORROGAR el plazo del contrato No. 3218 de 2024 por el término de seis (6) meses, por lo tanto, modifíquese la cláusula tercera del contrato No. 3218 de 2024 la cual quedará de la siguiente forma:

“CLÁUSULA 3. PLAZO DEL CONTRATO: El plazo estimado para la ejecución del presente contrato será de dieciocho (18) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el Pliego de Condiciones.”

CLAUSULA CUARTA: Modifíquese la cláusula sexta correspondiente a la apropiación presupuestal del contrato No. 3218 de 2024, la cual quedará así:

“CLÁUSULA 6. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 202401215 de 30 de octubre de 2024 con un valor de NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE. (\$9.447.118.849,65), al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 125 del 9 de enero de 2026 con un valor de DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CIENTO CUARENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CATORCE PESOS CON CUARENTA Y NUEVE CENTAVOS MCTE (\$ 19.998,142,914.49) y al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 42 del 7 de enero de 2026, con un valor de TRES MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS MCTE (\$3.300.000.000).



MODIFICATORIO No.1 AL CONTRATO No. 3218 DE 2024

CLÁUSULA QUINTA: GARANTIAS El contratista se obliga a presentar la ampliación de las garantías en el plazo de dos (2) días hábiles, de acuerdo con las disposiciones contempladas en el presente modificatorio.

CLAUSULA SEXTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES. Salvo lo dispuesto en el presente documento, continúan vigentes todas las cláusulas y estipulaciones contenidas en el contrato de obra No.3218 de 2024 (id.CO1.BDOS.6833383).

CLÁUSULA SEPTIMA: REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO. El presente documento se perfecciona con la suscripción del mismo por las partes mediante la Plataforma SECOP II.

3.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

3.3.1 CRA 80 BARRIO NUEVO PARAISO (ENTREGADA 100%)

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Piedra Rajón de Ø4"- 6" para estabilización de suelos.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones variables 2Ø3/8" + 1Ø3/8" c.0,33 mts.

Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Demolición y Reconstrucción de Terrazas.

Líneas de marcación en frío

Aseo y Limpieza General de Obra.

3.3.2 OLAYA HERRERA-CRA 51 (CALLE DEL TABÚ) (ENTREGADA 100%)

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".

Piedra Rajón de Ø4"- 6" para estabilización de suelos.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte de juntas placas de Pavimento

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto $f'c=3500$ psi a la compresión, dimensiones variables $2\phi 3/8" + 1\phi 3/8"$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $f'c=3500$ psi a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Demolición y Reconstrucción de Terrazas.

Líneas de marcación en frío

Aseo y Limpieza General de Obra.

Pintura con varios colores en bordillos

3.3.3 CALLE 32 BARRIO OLAYA HERRERA

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\phi 3/4" - 1\ 1/2"$.

Piedra Rajón de $\phi 4" - 6"$ para estabilización de suelos.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto $F'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\phi 3/8" + 1\phi 3/8"$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $F'c=3500\text{psi}$ a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.3.4 CALLE 9 BARRIO FREDONIA (ENTREGADA – 100%)

Trazado, localización y Replanteo.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Retiro de Material.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\phi 3/4" - 1\ 1/2"$.

Piedra Rajón de $\phi 4" - 6"$ para estabilización de suelos.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto $F'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\phi 3/8" + 1\phi 3/8"$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $F'c=3500\text{psi}$ a la compresión, e= variable

Líneas de marcación en frío

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Demolición y Reconstrucción de Terrazas.

Aseo y Limpieza General de Obra.
Pintura con varios colores en bordillos

3.3.5 CALLE 10 BARRIO FREDONIA (ENTREGADA -100%)

Trazado, localización y Replanteo.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Retiro de Material.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4"$ - $1/2"$.

Piedra Rajón de $\emptyset 4"$ - $6"$ para estabilización de suelos.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, $e=18\text{cms}$. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto $F'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8" + 1\emptyset 3/8"$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $F'c=3500\text{psi}$ a la compresión, $e=$ variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Demolición y Reconstrucción de Terrazas.

3.3.6 CALLE 53 BARRIO LA MARIA (ENTREGADA -100%)

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4''$ - 1 1/2"

Piedra Rajón de $\emptyset 4''$ - 6" para estabilización de suelos.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas Corte y Sello de Juntas.

Bordillo en concreto $f'c=3500$ psi a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8'' + 1\emptyset 3/8''$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $f'c=3500$ psi a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Líneas de marcación en frío

Plantilla de nivelación de 5cm con mortero 1:3.

Aseo y Limpieza General de Obra.

3.3.7 CALLE 13 BARRIO FREDONIA (ENTREGADA -100%)

Trazado, localización y Replanteo.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4''$ - 1 1/2".

Piedra Rajón de $\emptyset 4''$ - 6" para estabilización de suelos.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones variables 2Ø3/8" + 1Ø3/8" c.0,33 mts.

Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= variable

Líneas de marcación en frío

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Demolición y Reconstrucción de Terrazas.

Aseo y Limpieza General de Obra.

Pintura con varios colores en bordillos

3.3.8 DIAGONAL 28 BARRIO 20 DE JULIO (ENTREGADA -100%)

Trazado, localización y Replanteo.

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\phi 3/8" + 1\phi 3/8"$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, $e=$ variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Aseo y Limpieza General de Obra.

Pintura con varios colores en bordillos

3.3.9 CRA. 17 ENTRE CALLES 21 Y 26 CORREGIMIENTO DE PASACABALLOS (ENTREGADA 100%)

Trazado, localización y Replanteo.

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\phi 3/4" - 1\ 1/2"$.

Piedra Rajón de $\phi 4" - 6"$ para estabilización de suelos.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, $e=18\text{cms}$. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Líneas de marcación en frío

Aseo y Limpieza General de Obra.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Pintura con varios colores en bordillos

**3.3.10 CALLE 14 ENTRE CARRERAS 11 Y 15 CORREGIMIENTO DE PASACABALLOS
(ENTREGADA 100%)**

Trazado, localización y Replanteo.

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4"$ - 1 1/2".

Piedra Rajón de $\emptyset 4"$ - 6" para estabilización de suelos.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Demolición y Reconstrucción de Terrazas.

Bordillo en concreto $F'c=3500$ psi a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8"$ + $1\emptyset 3/8"$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $F'c=3500$ psi a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Aseo y pintura de señalización

Pintura con varios colores en bordillos

3.3.11 CRA 2 ENTRE CALLE 98 Y CALLE 46 CORREGIMIENTO DE LA BOQUILLA

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4''$ - 1 1/2".

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8'' + 1\emptyset 3/8''$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.3.12 CALLE 34 ENTRE CRA 25A Y 23 BARRIO LA QUINTA (ENTREGADA 100%)

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4''$ - 1 1/2".

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Bordillo en concreto $F'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8'' + 1\emptyset 3/8''$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $F'c=3500\text{psi}$ a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Líneas de marcación en frío
Aseo y Limpieza General de Obra.
Pintura con varios colores en bordillos

3.3.13 CALL. 73 ENTRE CRA 11 Y 16 BARRIO 7 DE AGOSTO (ENTREGADA -100%)

Trazado, localización y Replanteo.
Excavación y Conformación de la Subrasante.
Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.
Retiro de Material.
Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.
Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4"$ - 1 1/2".
Piedra Rajón de $\emptyset 4"$ - 6" para estabilización de suelos.
Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.
Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.
Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.
Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.
Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.
Corte y Sello de Juntas.
Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas
Bordillo en concreto $F'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8" + 1\emptyset 3/8"$ c.0,33 mts.
Andenes en concreto de $F'c=3500\text{psi}$ a la compresión, e= variable
Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.
Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.
Líneas de marcación en frío
Aseo y Limpieza General de Obra.
Pintura con varios colores en bordillos

3.3.14 CALLE 14 BARRIO FREDONIA

Trazado, localización y Replanteo.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4"$ - 1 1/2".

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Bordillo en concreto $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8" + 1\emptyset 3/8"$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.3.15 BARRIO SAN FRANCISCO CLL 78 ENTRE CRA 14 A INTERCC., CLL 78 ENTRE INTERCC. Y CRA 21, CLL 78B ENTRE CRA 20B Y 21, CLL 78C ENTRE CRA 20B Y 21, CLL 78C ENTRE CRA 20B Y 22B (ENTREGADA -100%)

Trazado, localización y Replanteo.

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4"$ - 1 1/2".

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4"$ - 1 1/2".

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones variables 2Ø3/8" + 1Ø3/8" c.0,33 mts.

Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Aseo y Limpieza General de Obra.

Pintura con varios colores en bordillos

3.3.16 CLL 34 ENTRE CRA 49C Y 47 (CALLE 1 DE MAYO) BARRIO EL LÍBANO

Trazado, localización y Replanteo

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".

Piedra Rajón de Ø4"- 6" para estabilización de suelos.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas
Bordillo en concreto $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\phi 3/8" + 1\phi 3/8"$
c.0,33 mts.
Andenes en concreto de $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, $e=$ variable
Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.
Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

**3.3.17 CALLE 15 ENTRE CARRERAS 23A Y 25 CORREGIMIENTO DE PASACABALLOS
(ENTREGADA -100%)**

Trazado, localización y Replanteo
Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.
Retiro de Material.
Excavación y Conformación de la Subrasante
Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.
Sub Base con Triturado Calizo $\phi 3/4" - 1\ 1/2"$.
Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.
Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.
Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.
Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental
Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, $e=22\text{cms}$. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.
Corte y Sello de Juntas.
Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas
Bordillo en concreto $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\phi 3/8" + 1\phi 3/8"$
c.0,33 mts.
Andenes en concreto de $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, $e=$ variable
Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.
Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.
Aseo y Limpieza General de Obra.
Pintura con varios colores en bordillos

3.3.18 CRA 16 ENTRE CLL. 73 Y 77 BARRIO 7 DE AGOSTO (ENTREGADA -100%)

Trazado, localización y Replanteo

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4"$ - 1 1/2".

Piedra Rajón de $\emptyset 4"$ - 6" para estabilización de suelos.

Base estabilizada con Cemento.

Relleno con material seleccionado tipo zahorra para área de Andenes.

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto $f'c=3500$ psi a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8"$ + $1\emptyset 3/8"$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $f'c=3500$ psi a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Aseo y Limpieza General de Obra.

Pintura con varios colores en bordillos

3.3.19 CRA 68A ENTRE CLL 5 Y 7C SAN PEDRO MÁRTIR (ENTREGADA -100%)

Trazado, localización y Replanteo

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4"$ - 1 1/2".

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones variables 2Ø3/8" + 1Ø3/8" c.0,33 mts.

Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Aseo y Limpieza General de Obra.

Pintura con varios colores en bordillos

3.3.20 CLL 2 ENTRE CRA. 88 Y 89 BARRIO NELSON MANDELA (ENTREGADA -100%)

Trazado, localización y Replanteo

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones variables 2Ø3/8" + 1Ø3/8" c.0,33 mts.

Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Aseo y Limpieza General de Obra.
Pintura con varios colores en bordillos

3.3.21 CALLE 34 ENTRE CAÑO Y TRANSV. 70ª BARRIO LA MAGDALENA

Trazado, localización y Replanteo

Retiro de Material.

Excavación y Conformación de la Subrasante

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4"$ - 1 1/2".

Demolición de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Demolición de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\emptyset 3/8" + 1\emptyset 3/8"$ c.0,33 mts.

Andenes en concreto de $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.3.22 CLL 32B ENTRE CRA 81 Y 83 BARRIO NUEVO PARAISO (ENTREGADA 100%)

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Piedra Rajón de $\emptyset 4"$ - 6" para estabilización de suelos.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo $\emptyset 3/4"$ - 1 1/2".

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas

Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones variables 2Ø3/8" + 1Ø3/8" c.0,33 mts.

Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= variable

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Demolición y Reconstrucción de Terrazas.

Líneas de marcación en frío

Aseo y Limpieza General de Obra.

Pintura con varios colores en bordillos

3.3.23 SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARERRA 97

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

3.3.24 SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARERRA 98

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".

3.3.25 LAS DELICIAS-CLL 37 ENTRE CRA 27A Y 28

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".

3.3.26 LAS DELICIAS-CRA 27A ENTRE CALLES 37 Y 39

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".

3.3.27 LAS DELICIAS-CLL 41 ENTRE CRA 26 Y 28

Trazado, localización y Replanteo.

Excavación y Conformación de la Subrasante.

Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.

Retiro de Material.

Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.

Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".

Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.

Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.

Corte y Sello de Juntas.

3.3.28 BLAS DE LEZO-CRA 66 ENTRE CLL 19 Y 21 (ENTREGADA 100%)

Trazado, localización y Replanteo.
Excavación y Conformación de la Subrasante.
Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.
Retiro de Material.
Piedra Rajón de Ø4"- 6" para estabilización de suelos.
Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.
Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".
Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.
Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.
Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.
Corte y Sello de Juntas.
Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas
Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones variables 2Ø3/8" + 1Ø3/8" c.0,33 mts.
Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= variable
Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.
Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.
Demolición y Reconstrucción de Terrazas.
Líneas de marcación en frío
Aseo y Limpieza General de Obra.
Pintura con varios colores en bordillos

3.3.29 CHAPACUA-TRANSV. 71B ENTRE DIAG. 32 A 32C (CALLE LAS PALMAS)

Trazado, localización y Replanteo.
Excavación y Conformación de la Subrasante.
Demolición y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.
Retiro de Material.
Piedra Rajón de Ø4"- 6" para estabilización de suelos.
Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.
Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".
Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.
Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.
Suministro y Colocación de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.
Corte y Sello de Juntas.

Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas
Bordillo en concreto $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, dimensiones variables $2\phi 3/8" + 1\phi 3/8"$
c.0,33 mts.
Andenes en concreto de $f'c=3500\text{psi}$ a la compresión, $e=$ variable
Inspección y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.
Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.

3.4 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

En el Informe N°4 se dejó constancia de la solicitud presentada por la comunidad del corregimiento de La Boquilla, orientada al aprovechamiento de material sobrante para mejorar vías internas. En atención a esta iniciativa y en cumplimiento contractual, el Consorcio GDC elaboró y presentó el APU del ítem no previsto "Retiro interno de material", el cual fue revisado, aprobado por la interventoría y anexado oficialmente, asegurando su trazabilidad.

En el Informe N°5, y en atención al requerimiento formulado por la Gobernación de Bolívar dentro del Contrato No. 3218-2024, se entregó para revisión el APU correspondiente a las actividades constructivas del puente vehicular ubicado en la Carrera 80 – sector Nuevo Paraíso. Este ítem contempla cimentación, elementos estructurales, fundición de losas, formaletería, acero de refuerzo, barandas metálicas y rendimientos asociados. Su aprobación por parte de la interventoría está pendiente. Los planos de diseño estructural y demás soportes técnicos fueron entregados previamente junto con el APU al momento de su radicación para revisión.

En el Informe N°7, se presentan dos nuevos Análisis de Precios Unitarios (APU) en atención a requerimientos técnicos surgidos en campo:

Ítem no previsto:

APU eléctrico para traslado de postes – Frente de obra La Boquilla, Cra 2: El análisis contempla el traslado, adecuación y reinstalación de 14 postes ubicados sobre la banca de la vía, entre las abscisas K1+120 y K0+590, cuya ubicación actual afecta el diseño geométrico del tramo, reduciendo el ancho de banca previsto inicialmente. El APU fue elaborado con base en el trazado realizado por el equipo de topografía y considera los recursos técnicos y operativos requeridos.

En el Informe N°9, se confirma que las actividades constructivas del puente vehicular propuestas en la Carrera 80 – sector Nuevo Paraíso no fueron aprobadas ni consideradas viables por la Gobernación de Bolívar. La decisión, motivada por razones presupuestales y de alcance contractual, fue formalmente socializada en el Comité GOB-06 del 13 de agosto de 2025.

Con la suscripción de la Adición y Prórroga N° 01 el pasado 24 de febrero de 2026, los requerimientos técnicos previamente gestionados como ítems no previstos han sido formalmente incorporados al alcance contractual. A partir del presente periodo, se procederá con la programación y ejecución de las actividades de reubicación de postes en el sector de La Boquilla y construcción de redes de alcantarillado aprobadas por el ente contratante. Estos ítems cuentan ahora con el respaldo presupuestal y técnico definitivo para su desarrollo físico en los frentes de obra correspondientes.

Tras la formalización de la Adición N° 01, los ítems que figuraban como no previstos (postes, alcantarillado) han sido integrados al presupuesto oficial del contrato. La trazabilidad de su aprobación y los documentos soporte de los APU se encuentran debidamente radicados ante la Interventoría y la Gobernación de Bolívar, asegurando el cumplimiento de las especificaciones técnicas en la fase de ejecución actual

3.5 PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA CON CALLES ADICIONALES

Año	Trimestre	Semana	Inicio	Fin	Costo Programado	Costo programado acumulado	% programado
2025	T1	S 10	2/mar/2025	8/mar/2025	\$ 606.609.192,03	\$ 606.609.192,03	0,75%
		S 11	9/mar/2025	15/mar/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 1.819.827.576,09	2,25%
		S 12	16/mar/2025	22/mar/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 3.033.045.960,15	3,75%
		S 13	23/mar/2025	29/mar/2025	\$ 1.011.015.320,07	\$ 4.044.061.280,20	5,00%
		S 14	30/mar/2025	5/abr/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 5.257.279.664,26	6,50%
	T2	S 15	6/abr/2025	12/abr/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 6.470.498.048,32	8,00%
		S 16	13/abr/2025	19/abr/2025	\$ 808.812.256,04	\$ 7.279.310.304,36	9,00%
		S 17	20/abr/2025	26/abr/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 8.492.528.688,43	10,50%
		S 18	27/abr/2025	3/may/2025	\$ 1.045.278.622,22	\$ 9.537.807.310,63	11,79%
		S 19	4/may/2025	10/may/2025	\$ 1.289.673.811,56	\$ 10.827.481.122,17	13,38%
		S 20	11/may/2025	17/may/2025	\$ 1.289.673.811,56	\$ 12.117.154.933,71	14,98%
		S 21	18/may/2025	24/may/2025	\$ 1.275.270.221,44	\$ 13.392.425.155,13	16,55%
		S 22	25/may/2025	31/may/2025	\$ 1.251.645.173,23	\$ 14.644.070.328,35	18,10%
		S 23	1/jun/2025	7/jun/2025	\$ 1.059.651.781,02	\$ 15.703.722.109,35	19,41%
		S 24	8/jun/2025	14/jun/2025	\$ 1.271.582.137,22	\$ 16.975.304.246,56	20,98%
		S 25	15/jun/2025	21/jun/2025	\$ 1.271.582.137,22	\$ 18.246.886.383,76	22,55%
		S 26	22/jun/2025	28/jun/2025	\$ 1.059.651.781,02	\$ 19.306.538.164,76	23,86%
		S 27	29/jun/2025	5/jul/2025	\$ 1.059.651.781,02	\$ 20.366.189.945,77	25,17%
	T3	S 28	6/jul/2025	12/jul/2025	\$ 1.271.582.137,22	\$ 21.637.772.082,97	26,75%
		S 29	13/jul/2025	19/jul/2025	\$ 1.236.520.405,13	\$ 22.874.292.488,08	28,27%
		S 30	20/jul/2025	26/jul/2025	\$ 1.152.047.587,38	\$ 24.026.340.075,46	29,70%
		S 31	27/jul/2025	2/ago/2025	\$ 1.191.332.002,78	\$ 25.217.672.078,23	31,17%
		S 32	3/ago/2025	9/ago/2025	\$ 945.695.692,95	\$ 26.163.367.771,18	32,34%
		S 33	10/ago/2025	16/ago/2025	\$ 1.093.865.626,50	\$ 27.257.233.397,66	33,69%
		S 34	17/ago/2025	23/ago/2025	\$ 911.179.591,42	\$ 28.168.412.989,08	34,82%
		S 35	24/ago/2025	30/ago/2025	\$ 1.093.415.509,71	\$ 29.261.828.498,78	36,17%
		S 36	31/ago/2025	6/sep/2025	\$ 1.099.188.792,41	\$ 30.361.017.291,17	37,53%
		S 37	7/sep/2025	13/sep/2025	\$ 1.160.639.962,83	\$ 31.521.657.253,99	38,96%

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

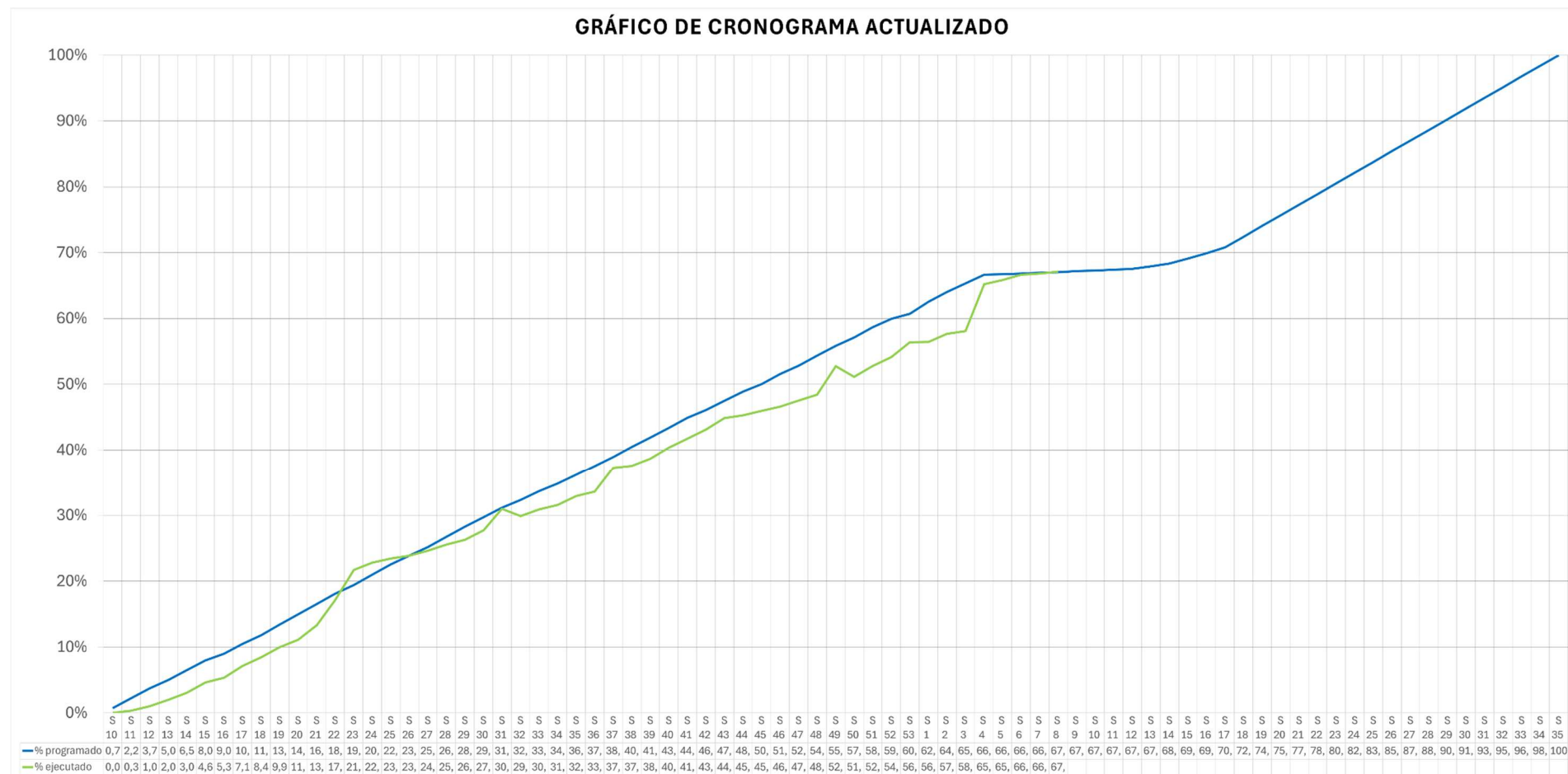
Año	Trimestre	Semana	Inicio	Fin	Costo Programado	Costo programado acumulado	% programado
		S 38	14/sep/2025	20/sep/2025	\$ 1.207.751.691,26	\$ 32.729.408.945,24	40,46%
		S 39	21/sep/2025	27/sep/2025	\$ 1.186.712.663,59	\$ 33.916.121.608,81	41,92%
		S 40	28/sep/2025	4/oct/2025	\$ 1.204.549.013,64	\$ 35.120.670.622,44	43,41%
		S 41	5/oct/2025	11/oct/2025	\$ 1.204.549.013,64	\$ 36.325.219.636,08	44,90%
		S 42	12/oct/2025	18/oct/2025	\$ 970.158.836,82	\$ 37.295.378.472,89	46,10%
		S 43	19/oct/2025	25/oct/2025	\$ 1.147.841.818,80	\$ 38.443.220.291,68	47,52%
		S 44	26/oct/2025	1/nov/2025	\$ 1.109.093.621,99	\$ 39.552.313.913,66	48,89%
		S 45	2/nov/2025	8/nov/2025	\$ 935.311.959,15	\$ 40.487.625.872,80	50,05%
		S 46	9/nov/2025	15/nov/2025	\$ 1.235.300.568,19	\$ 41.722.926.440,97	51,57%
	T4	S 47	16/nov/2025	22/nov/2025	\$ 1.029.417.140,15	\$ 42.752.343.581,11	52,85%
		S 48	23/nov/2025	29/nov/2025	\$ 1.235.300.568,19	\$ 43.987.644.149,29	54,37%
		S 49	30/nov/2025	6/dic/2025	\$ 1.203.307.514,12	\$ 45.190.951.663,40	55,86%
		S 50	7/dic/2025	13/dic/2025	\$ 1.027.818.935,06	\$ 46.218.770.598,45	57,13%
		S 51	14/dic/2025	20/dic/2025	\$ 1.254.832.615,37	\$ 47.473.603.213,82	58,68%
		S 52	21/dic/2025	27/dic/2025	\$ 1.032.160.096,46	\$ 48.505.763.310,28	59,96%
		S 53	28/dic/2025	3/ene/2026	\$ 629.310.775,73	\$ 49.135.074.086,02	60,74%
2026		S 1	4/ene/2026	10/ene/2026	\$ 1.048.851.292,90	\$ 50.603.465.896,08	62,55%
		S 2	11/ene/2026	17/ene/2026	\$ 1.191.904.679,20	\$ 51.795.370.575,27	64,02%
		S 3	18/ene/2026	24/ene/2026	\$ 1.049.902.135,49	\$ 52.845.272.710,75	65,32%
		S 4	25/ene/2026	31/ene/2026	\$ 1.070.047.055,74	\$ 53.915.319.766,49	66,64%
		S 5	1/feb/2026	7/feb/2026	\$ 85.451.806,45	\$ 54.000.771.572,93	66,75%
		S 6	8/feb/2026	14/feb/2026	\$ 64.720.025,86	\$ 54.065.491.598,79	66,83%
		S 7	15/feb/2026	21/feb/2026	\$ 97.080.038,78	\$ 54.162.571.637,57	66,95%
		S 8	22/feb/2026	28/feb/2026	\$ 80.900.032,32	\$ 54.243.471.669,89	67,05%
		S 9	1/mar/2026	7/mar/2026	\$ 105.170.042,01	\$ 54.348.641.711,90	67,18%
		S 10	8/mar/2026	14/mar/2026	\$ 88.990.035,55	\$ 54.437.631.747,46	67,29%
		S 11	15/mar/2026	21/mar/2026	\$ 97.080.038,78	\$ 54.534.711.786,24	67,41%
		S 12	22/mar/2026	28/mar/2026	\$ 97.080.038,78	\$ 54.631.791.825,02	67,53%
		S 13	29/mar/2026	4/abr/2026	\$ 323.600.129,28	\$ 54.955.391.954,30	67,93%
		S 14	5/abr/2026	11/abr/2026	\$ 339.780.135,74	\$ 55.295.172.090,04	68,35%
	T2	S 15	12/abr/2026	18/abr/2026	\$ 606.750.242,39	\$ 55.901.922.332,43	69,10%

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

Año	Trimestre	Semana	Inicio	Fin	Costo Programado	Costo programado acumulado	% programado
		S 16	19/abr/2026	25/abr/2026	\$ 647.200.258,55	\$ 56.549.122.590,98	69,90%
		S 17	26/abr/2026	2/may/2026	\$ 728.100.290,87	\$ 57.277.222.881,85	70,80%
		S 18	3/may/2026	9/may/2026	\$ 1.312.378.302,06	\$ 58.589.601.183,92	72,42%
		S 19	10/may/2026	16/may/2026	\$ 1.312.378.302,06	\$ 59.901.979.485,98	74,04%
		S 20	17/may/2026	23/may/2026	\$ 1.312.378.302,06	\$ 61.214.357.788,04	75,67%
		S 21	24/may/2026	30/may/2026	\$ 1.312.378.302,06	\$ 62.526.736.090,11	77,29%
		S 22	31/may/2026	6/jun/2026	\$ 1.312.378.302,06	\$ 63.839.114.392,17	78,91%
		S 23	7/jun/2026	13/jun/2026	\$ 1.312.378.302,06	\$ 65.151.492.694,23	80,53%
		S 24	14/jun/2026	20/jun/2026	\$ 1.312.378.302,06	\$ 66.463.870.996,30	82,16%
		S 25	21/jun/2026	27/jun/2026	\$ 1.312.378.302,06	\$ 67.776.249.298,36	83,78%
		S 26	28/jun/2026	4/jul/2026	\$ 1.312.378.302,06	\$ 69.088.627.600,43	85,40%
		S 27	5/jul/2026	11/jul/2026	\$ 1.312.378.302,06	\$ 70.401.005.902,49	87,02%
	T3	S 28	12/jul/2026	18/jul/2026	\$ 1.312.378.302,06	\$ 71.713.384.204,55	88,64%
		S 29	19/jul/2026	25/jul/2026	\$ 1.312.378.302,06	\$ 73.025.762.506,62	90,27%
		S 30	26/jul/2026	1/ago/2026	\$ 1.312.378.302,06	\$ 74.338.140.808,68	91,89%
		S 31	2/ago/2026	8/ago/2026	\$ 1.312.378.302,06	\$ 75.650.519.110,74	93,51%
		S 32	9/ago/2026	15/ago/2026	\$ 1.312.378.302,06	\$ 76.962.897.412,81	95,13%
		S 33	16/ago/2026	22/ago/2026	\$ 1.312.378.302,06	\$ 78.275.275.714,87	96,76%
		S 34	23/ago/2026	29/ago/2026	\$ 1.312.378.302,06	\$ 79.587.654.016,94	98,38%
		S 35	30/ago/2026	5/sep/2026	\$ 739.814.363,06	\$ 80.900.032.319,00	100,00%

GRÁFICO GENERAL ACTUALIZADO DEL PROYECTO



En el presente informe N 12 se presenta la programación actualizado en plazo y costo incluido los adicionales aprobados por la entidad contratante.

3.6 ESTADO DE AVANCE

2025

Trimestre	Semana	Inicio	Fin	Costo Programado	Costo programado acumulado	Costo Ejecutado	Costo acumulado Ejecutado	% programado	% ejecutado
T1	S 10	2/mar/2025	8/mar/2025	\$ 606.609.192,03	\$ 606.609.192,03	\$ 24.238.462,00	\$ 24.238.462,00	0,75%	0,03%
	S 11	9/mar/2025	15/mar/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 1.819.827.576,09	\$ 259.345.131,00	\$ 283.583.593,00	2,25%	0,35%
	S 12	16/mar/2025	22/mar/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 3.033.045.960,15	\$ 549.280.853,54	\$ 832.864.446,54	3,75%	1,03%
	S 13	23/mar/2025	29/mar/2025	\$ 1.011.015.320,07	\$ 4.044.061.280,20	\$ 791.889.888,84	\$ 1.624.754.335,38	5,00%	2,01%
	S 14	30/mar/2025	5/abr/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 5.257.279.664,26	\$ 839.395.420,35	\$ 2.464.149.755,73	6,50%	3,05%
T2	S 15	6/abr/2025	12/abr/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 6.470.498.048,32	\$ 1.292.986.092,16	\$ 3.757.135.847,89	8,00%	4,64%
	S 16	13/abr/2025	19/abr/2025	\$ 808.812.256,04	\$ 7.279.310.304,36	\$ 564.281.329,03	\$ 4.321.417.176,92	9,00%	5,34%
	S 17	20/abr/2025	26/abr/2025	\$ 1.213.218.384,08	\$ 8.492.528.688,43	\$ 1.440.747.626,38	\$ 5.762.164.803,30	10,50%	7,12%
	S 18	27/abr/2025	3/may/2025	\$ 1.045.278.622,22	\$ 9.537.807.310,63	\$ 1.064.354.043,36	\$ 6.826.518.846,66	11,79%	8,44%
	S 19	4/may/2025	10/may/2025	\$ 1.289.673.811,56	\$ 10.827.481.122,17	\$ 1.243.888.922,82	\$ 8.070.407.769,48	13,38%	9,98%
	S 20	11/may/2025	17/may/2025	\$ 1.289.673.811,56	\$ 12.117.154.933,71	\$ 910.799.257,77	\$ 8.981.207.027,25	14,98%	11,10%
	S 21	18/may/2025	24/may/2025	\$ 1.275.270.221,44	\$ 13.392.425.155,13	\$ 1.795.869.953,51	\$ 10.777.076.980,76	16,55%	13,32%
	S 22	25/may/2025	31/may/2025	\$ 1.251.645.173,23	\$ 14.644.070.328,35	\$ 3.096.743.019,24	\$ 13.873.820.000,00	18,10%	17,15%
	S 23	1/jun/2025	7/jun/2025	\$ 1.059.651.781,02	\$ 15.703.722.109,35	\$ 3.692.607.779,80	\$ 17.566.427.779,80	19,41%	21,71%
	S 24	8/jun/2025	14/jun/2025	\$ 1.271.582.137,22	\$ 16.975.304.246,56	\$ 878.321.388,99	\$ 18.444.749.168,79	20,98%	22,80%
	S 25	15/jun/2025	21/jun/2025	\$ 1.271.582.137,22	\$ 18.246.886.383,76	\$ 526.992.833,39	\$ 18.971.742.002,18	22,55%	23,45%
	S 26	22/jun/2025	28/jun/2025	\$ 1.059.651.781,02	\$ 19.306.538.164,76	\$ 351.328.555,60	\$ 19.323.070.557,78	23,86%	23,89%
	S 27	29/jun/2025	5/jul/2025	\$ 1.059.651.781,02	\$ 20.366.189.945,77	\$ 585.547.592,66	\$ 19.908.618.150,44	25,17%	24,61%

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

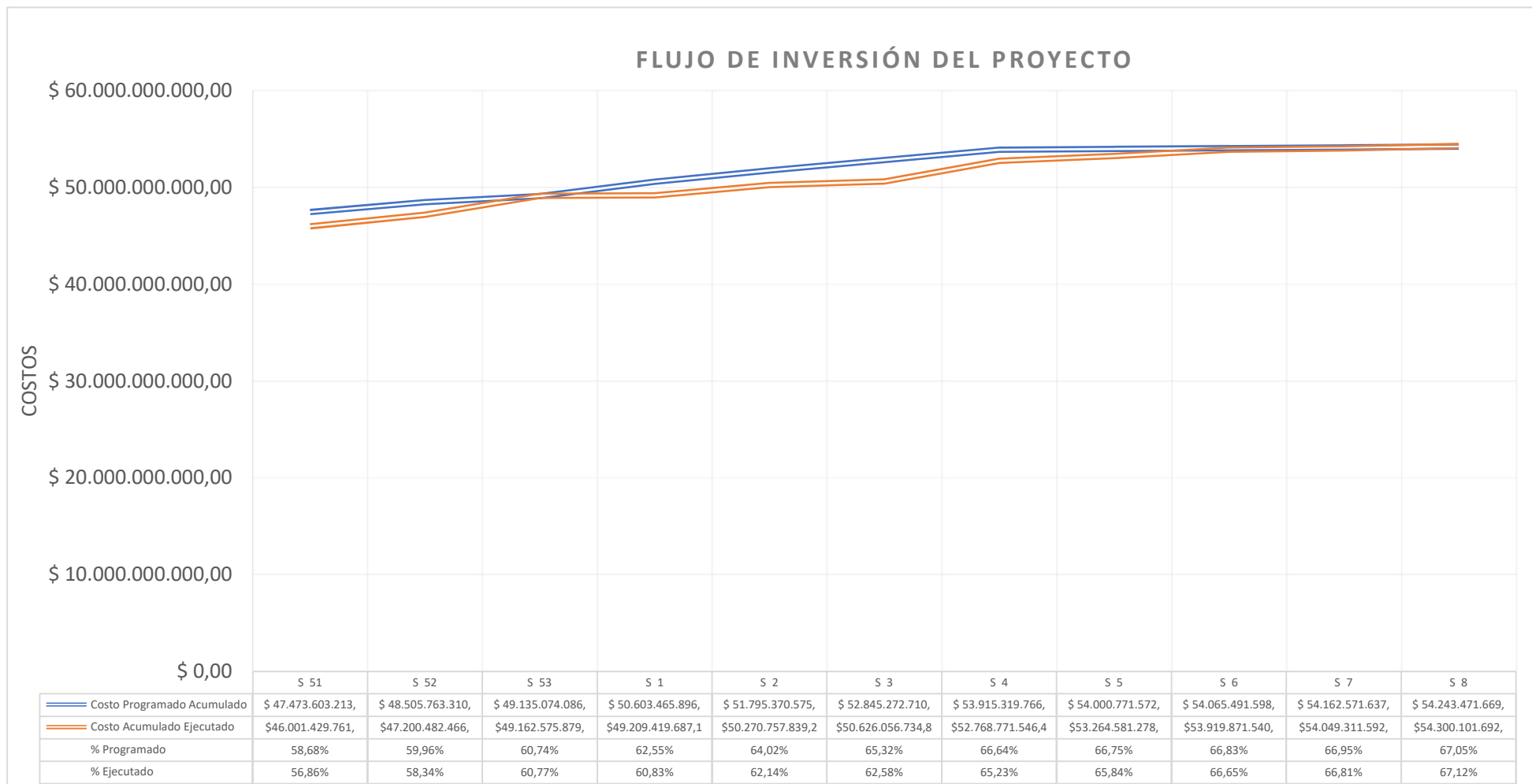
Trimestre	Semana	Inicio	Fin	Costo Programado	Costo programado acumulado	Costo Ejecutado	Costo acumulado Ejecutado	% programado	% ejecutado
T3	S 28	6/jul/2025	12/jul/2025	\$ 1.271.582.137,22	\$ 21.637.772.082,97	\$ 775.592.179,72	\$ 20.684.210.330,16	26,75%	25,57%
	S 29	13/jul/2025	19/jul/2025	\$ 1.236.520.405,13	\$ 22.874.292.488,08	\$ 574.561.398,06	\$ 21.258.771.728,22	28,27%	26,28%
	S 30	20/jul/2025	26/jul/2025	\$ 1.152.047.587,38	\$ 24.026.340.075,46	\$ 1.149.122.796,12	\$ 22.407.894.524,34	29,70%	27,70%
	S 31	27/jul/2025	2/ago/2025	\$ 1.191.332.002,78	\$ 25.217.672.078,23	\$ 2.653.542.440,65	\$ 25.061.436.964,99	31,17%	30,98%
	S 32	3/ago/2025	9/ago/2025	\$ 945.695.692,95	\$ 26.163.367.771,18	\$ 995.430.908,38	\$ 26.056.867.873,37	32,34%	32,21%
	S 33	10/ago/2025	16/ago/2025	\$ 1.093.865.626,50	\$ 27.257.233.397,66	\$ 878.321.388,99	\$ 26.935.189.262,36	33,69%	33,29%
	S 34	17/ago/2025	23/ago/2025	\$ 911.179.591,42	\$ 28.168.412.989,08	\$ 585.547.592,66	\$ 27.520.736.855,02	34,82%	34,02%
	S 35	24/ago/2025	30/ago/2025	\$ 1.093.415.509,71	\$ 29.261.828.498,78	\$ 1.171.095.185,32	\$ 28.691.832.040,34	36,17%	35,47%
	S 36	31/ago/2025	6/sep/2025	\$ 1.099.188.792,41	\$ 30.361.017.291,17	\$ 585.547.592,66	\$ 29.277.379.633,00	37,53%	36,19%
	S 37	7/sep/2025	13/sep/2025	\$ 1.160.639.962,83	\$ 31.521.657.253,99	\$ 907.598.768,62	\$ 30.184.978.401,62	38,96%	37,31%
	S 38	14/sep/2025	20/sep/2025	\$ 1.207.751.691,26	\$ 32.729.408.945,24	\$ 228.363.561,14	\$ 30.413.341.962,76	40,46%	37,59%
	S 39	21/sep/2025	27/sep/2025	\$ 1.186.712.663,59	\$ 33.916.121.608,81	\$ 872.465.913,06	\$ 31.285.807.875,82	41,92%	38,67%
	S 40	28/sep/2025	4/oct/2025	\$ 1.204.549.013,64	\$ 35.120.670.622,44	\$ 1.387.747.794,60	\$ 32.673.555.670,43	43,41%	40,39%
T4	S 41	5/oct/2025	11/oct/2025	\$ 1.204.549.013,64	\$ 36.325.219.636,08	\$ 1.094.973.998,27	\$ 33.768.529.668,70	44,90%	41,74%
	S 42	12/oct/2025	18/oct/2025	\$ 970.158.836,82	\$ 37.295.378.472,89	\$ 1.135.962.329,76	\$ 34.904.491.998,46	46,10%	43,15%
	S 43	19/oct/2025	25/oct/2025	\$ 1.147.841.818,80	\$ 38.443.220.291,68	\$ 1.387.747.794,60	\$ 36.292.239.793,07	47,52%	44,86%
	S 44	26/oct/2025	1/nov/2025	\$ 1.109.093.621,99	\$ 39.552.313.913,66	\$ 351.328.555,60	\$ 36.643.568.348,66	48,89%	45,29%
	S 45	2/nov/2025	8/nov/2025	\$ 935.311.959,15	\$ 40.487.625.872,80	\$ 546.718.027,24	\$ 37.190.286.375,90	50,05%	45,97%
	S 46	9/nov/2025	15/nov/2025	\$ 1.235.300.568,19	\$ 41.722.926.440,97	\$ 524.834.067,33	\$ 37.715.120.443,23	51,57%	46,62%
	S 47	16/nov/2025	22/nov/2025	\$ 1.029.417.140,15	\$ 42.752.343.581,11	\$ 749.237.747,21	\$ 38.464.358.190,44	52,85%	47,55%
	S 48	23/nov/2025	29/nov/2025	\$ 1.235.300.568,19	\$ 43.987.644.149,29	\$ 705.593.581,50	\$ 39.169.951.771,94	54,37%	48,42%
	S 49	30/nov/2025	6/dic/2025	\$ 1.203.307.514,12	\$ 45.190.951.663,40	\$ 3.525.871.428,16	\$ 42.695.823.200,11	55,86%	52,78%
	S 50	7/dic/2025	13/dic/2025	\$ 1.027.818.935,06	\$ 46.218.770.598,45	\$ 1.875.903.822,17	\$ 44.571.727.022,27	57,13%	55,09%
	S 51	14/dic/2025	20/dic/2025	\$ 1.254.832.615,37	\$ 47.473.603.213,82	\$ 1.429.702.739,25	\$ 46.001.429.761,53	58,68%	56,86%
	S 52	21/dic/2025	27/dic/2025	\$ 1.032.160.096,46	\$ 48.505.763.310,28	\$ 1.199.052.704,62	\$ 47.200.482.466,14	59,96%	58,34%
	S 53	28/dic/2025	3/ene/2026	\$ 629.310.775,73	\$ 49.135.074.086,02	\$ 1.962.093.413,59	\$ 49.162.575.879,73	60,74%	60,77%

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

2026

Trimestre	Semana	Inicio	Fin	Costo Programado	Costo programado acumulado	Costo Ejecutado	Costo acumulado Ejecutado	% programado	% ejecutado
T1	S 1	4/ene/2026	10/ene/2026	\$ 1.048.851.292,90	\$ 50.603.465.896,08	\$ 46.843.807,41	\$ 49.209.419.687,15	62,55%	60,83%
	S 2	11/ene/2026	17/ene/2026	\$ 1.191.904.679,20	\$ 51.795.370.575,27	\$ 1.061.338.152,08	\$ 50.270.757.839,22	64,02%	62,14%
	S 3	18/ene/2026	24/ene/2026	\$ 1.049.902.135,49	\$ 52.845.272.710,75	\$ 355.298.895,65	\$ 50.626.056.734,87	65,32%	62,58%
	S 4	25/ene/2026	31/ene/2026	\$ 1.070.047.055,74	\$ 53.915.319.766,49	\$ 2.142.714.811,57	\$ 52.768.771.546,44	66,64%	65,23%
	S 5	1/feb/2026	7/feb/2026	\$ 85.451.806,45	\$ 54.000.771.572,93	\$ 495.809.732,39	\$ 53.264.581.278,83	66,75%	65,84%
	S 6	8/feb/2026	14/feb/2026	\$ 64.720.025,86	\$ 54.065.491.598,79	\$ 655.290.261,78	\$ 53.919.871.540,61	66,83%	66,65%
	S 7	15/feb/2026	21/feb/2026	\$ 97.080.038,78	\$ 54.162.571.637,57	\$ 129.440.051,71	\$ 54.049.311.592,32	66,95%	66,81%
	S 8	22/feb/2026	28/feb/2026	\$ 80.900.032,32	\$ 54.243.471.669,89	\$ 250.790.100,19	\$ 54.300.101.692,51	67,05%	67,12%



4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 PLAN DE GESTION DEL CONTRATO APROBADOS.

Nota: El Plan de Calidad y el Plan de Gerencia del Proyecto están incluidos en el Informe Mensual N°1. Si requiere consultarlos, puede acceder a dichos documentos en el informe mencionado anteriormente. Asimismo, el Informe Mensual N°2 incorpora el Plan de Gestión Social, el Plan de Manejo Ambiental y el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (Plan SST), los cuales pueden ser consultados en dicho informe para su análisis y referencia.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA			CÓDIGO	MAQYEUQDC-1																															
			VERSIÓN	1																															
			PÁGINA																																
			FECHA	28/feb/2026 (Día / Mes / Año)																															
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR			DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																																
CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA																																			
PERIODO / MES INFORME MENSUAL: feb-26			PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																
CONTRATO No. 3218-2024			CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																																
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025			INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS																																
MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
VOLQUETA 2 DE 16 M3	SZN 840	LAS BRISAS-CLL 26C ENTRE CLL 24A																									A								
VOLQUETA 2 DE 16 M3	WCX 205	LAS BRISAS-CLL 26C ENTRE CLL 24A																																	
VIBRO ACCESORIO	MAZIO	LAS BRISAS-CLL 26C ENTRE CLL 24A																																	
VIBRO COMPACTADOR (BENITIN)	SANY	LAS BRISAS-CLL 26C ENTRE CLL 24A																																	
MINICARCADOR	3CPLU HYUNDAI	LAS BRISAS-CLL 26C ENTRE CLL 24A																									A	A	A	A					
PAJARITA	JCB	LAS BRISAS-CLL 26C ENTRE CLL 24A																A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
RETROEXCAVADORA																																			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	1	0	0	0	
TOTAL ACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2	2	1	0	0	0	
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
RESUMEN PERIODO / MES			CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																																
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		No.	%																																
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		1,4	100%																																
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0,0	0%																																
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		0,0	0%																																
REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):																																			
OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:																																			
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.																																			
NOTAS:																																			
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.																																			
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.																																			
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.																																			
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.																																			
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.																																			
Firma: Ana Jiménez			Firma: Cristian Ponñez																																
ANA MARIA JIMENEZ			Nombre: CRISTIAN PONÑEZ																																
Residente de Obra			Residente de Interventoría																																
Matrícula Profesional No.: 081037-0541315 COR			Matrícula Profesional No.: 08202-414125 ATL																																
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.																																			
Copias: Interventor, Dirección Territorial.																																			

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

 Consorcio GDC	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQYEUQDC-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

			FECHA	28/feb/2026 (Día / Mes / Año)
--	--	--	-------	---

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: feb-26	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA
CONTRATO No. 3218-2024	CONTRATISTA: CONSORCIO GDC
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025	INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS

MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																															
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
RETRO EXCAVADORA TIPO PAJARITA	JCV	LAS DELICIAS-CLL 37 ENTRE CRA 27A Y 28	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A					
ACCESORIO DEMOLEDOR		LAS DELICIAS-CLL 37 ENTRE CRA 27A Y 28																																
MINICARGADOR	HYUNDAI	LAS DELICIAS-CLL 37 ENTRE CRA 27A Y 28	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
ACCESORIO VIBRADOR DEL MINI	HYUNDAI	LAS DELICIAS-CLL 37 ENTRE CRA 27A Y 28	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A				
VOLQUETA 1	SZO 195	LAS DELICIAS-CLL 37 ENTRE CRA 27A Y 28																																
VOLQUETA 1	SZN 605	LAS DELICIAS-CLL 37 ENTRE CRA 27A Y 28																									A		A					
VOLQUETA 2	WNL 374	LAS DELICIAS-CLL 37 ENTRE CRA 27A Y 28																			A						A		A					
VOLQUETA 2	SZN 840	LAS DELICIAS-CLL 37 ENTRE CRA 27A Y 28																									A		A					
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	6	3	6	3	0	0	0
TOTAL ACTIVO			3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	3	3	6	3	6	3	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	3.3	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3.3	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0.0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0.0	0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

- El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
- Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
- Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
- En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
- Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma 

MARIA DEL CARMEN ROCA DÁMLA
Residente de Obra
Matrícula Profesional N°: 021037-0693992 ATL

Firma 

Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA
Coordinador del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 021037-0604170

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

 Consorcio GDC	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQYEUQDC-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	FECHA: 28/feb/2026 (Día / Mes / Año)
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR	

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: feb-26	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA
CONTRATO No. 3218-2024	CONTRATISTA: CONSORCIO GDC
CONTRATO INTERVENTORIA No. 281 DE 2025	INTERVENTORIA: CONSORCIO INTERVIAS

MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VOLQUETA 2 DE 16 M3	SZO 195	NUEVO PARAISO CALLE 7 Y FREDONIA CALLE 14									A	A																					
VOLQUETA 2 DE 16 M3	SZN 605	NUEVO PARAISO CALLE 7 Y FREDONIA CALLE 14												A					A														
VOLQUETA 2 DE 16 M3	SZN 840	NUEVO PARAISO CALLE 7 Y FREDONIA CALLE 14										A		A					A														
VOLQUETA 2 DE 16 M3	WCX 205	NUEVO PARAISO CALLE 7 Y FREDONIA CALLE 14																															
ACCESORIO VIBRO	SANY	NUEVO PARAISO CALLE 7 Y FREDONIA CALLE 14	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
PAJARITA RETROEXCAVADORA	WACKERNEUSON	NUEVO PARAISO CALLE 7 Y FREDONIA CALLE 14	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MINICARCADOR	CATERPILLAR	NUEVO PARAISO CALLE 7 Y FREDONIA CALLE 14	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
PAJARITA RETROEXCAVADORA	JCB	NUEVO PARAISO CALLE 7 Y FREDONIA CALLE 14	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			4	4	4	4	4	4	4	4	5	6	4	6	4	4	4	4	6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	0
TOTAL ACTIVO			4	4	4	4	4	4	4	4	5	6	4	6	4	4	4	4	6	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>No.</th> <th>%</th> </tr> <tr> <td>TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO</td> <td>4,3 100%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A</td> <td>4,3 100%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R</td> <td>0,0 0%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I</td> <td>0,0 0%</td> </tr> </table>	No.	%	TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4,3 100%	TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	4,3 100%	TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,0 0%	TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0,0 0%	CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
No.	%										
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4,3 100%										
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	4,3 100%										
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,0 0%										
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0,0 0%										

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORIA:

LA INTERVENTORIA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

- El interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
- Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
- Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
- En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
- Así mismo en la casilla "Observaciones de la Interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma *Ana Jimenez*

ANAMARIA JIMENEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 081037-0541315 COR

Firma *CRISTIAN PONJEZ*

Nombre: CRISTIAN PONJEZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-414125 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

 Consorcio GDC	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MAQYEUQDC-1
		VERSION	1
		PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	FECHA: 28/feb/2026 (Día / Mes / Año)
--	---

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: feb-26	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA
CONTRATO No. 3218-2024	CONTRATISTA: CONSORCIO GDC
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025	INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS

MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VOLQUETA 2 DE 16 M3	SZN 605	LA MAGDALENA -CLL 34 ENTRE CAÑO Y TV. 70A -																															
VOLQUETA 2 DE 16 M3	SZN 840	LA MAGDALENA -CLL 34 ENTRE CAÑO Y TV. 70A -																							A					A			
MINICARGADOR	3CPLU HYUNDAI	LA MAGDALENA -CLL 34 ENTRE CAÑO Y TV. 70A -																															
PAJARITA RETROEXCAVADORA	JCB	LA MAGDALENA -CLL 34 ENTRE CAÑO Y TV. 70A -	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	0	0	
TOTAL ACTIVO			1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	2	0	0	
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th>No.</th> <th>%</th> </tr> <tr> <td>TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO</td> <td>1,1</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A</td> <td>1,1</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R</td> <td>0,0</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I</td> <td>0,0</td> </tr> </table>	No.	%	TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,1	TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	1,1	TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,0	TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0,0	CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
No.	%										
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,1										
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	1,1										
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0,0										
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0,0										

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

- El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
- Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
- Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
- En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
- Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma: 

ANA MARIA JIMÉNEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 081037-0541315 COR

Firma: 

Nombre: CRISTIAN PONÑEFF
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-414125 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

 Consorcio GDC	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQYEQUGDC-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	FECHA: 28/feb/2026 (Día / Mes / Año)
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR	

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: feb-26	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA
CONTRATO No. 3218-2024	CONTRATISTA: CONSORCIO GDC
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025	INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS

MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VOLQUETA 1 DE 16 M3	WNL 374	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARRERA 97 Y 98				A							A			A				A													
VOLQUETA 1 DE 16 M3	SZN 605	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARRERA 97 Y 98						A				A		A								A							A				
VOLQUETA 1 DE 16 M3	SZN 840	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARRERA 97 Y 98				A										A				A									A				
VOLQUETA 1 DE 16 M3	WCX 205	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARRERA 97 Y 98																															
RETRO EXCAVADORA	DOOSAN	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARRERA 97 Y 98	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A										
VIBRO COMPACTADOR ACCESORIO	HYUNDAI	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARRERA 97 Y 98	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
MINICARCADOR	3CPLU HYUNDAI	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARRERA 97 Y 98	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
PAJARITA RETROEXCAVADORA	JCB	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARRERA 97 Y 98	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			4	4	4	6	4	5	4	4	4	5	5	5	4	6	4	4	4	6	4	5	4	3	3	3	3	3	5	3	3	0	0
TOTAL ACTIVO			4	4	4	6	4	5	4	4	4	5	5	4	6	4	4	4	6	4	5	4	3	3	3	3	3	5	3	3	0	0	
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

RESUMEN PERIODO / MES <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th></th> <th>No.</th> <th>%</th> </tr> <tr> <td>TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO</td> <td>4.2</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A</td> <td>4.2</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R</td> <td>0.0</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I</td> <td>0.0</td> <td>0%</td> </tr> </table>		No.	%	TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4.2	100%	TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	4.2	100%	TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0.0	0%	TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0.0	0%	CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I
	No.	%														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4.2	100%														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	4.2	100%														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0.0	0%														
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0.0	0%														

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

- El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
- Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
- Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
- En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
- Así mismo en la casilla "Observaciones de la Interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma: Ana Jiménez
ANAMARIA JIMENEZ
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 081037-0541315 COR

Firma: CRISTIAN PONIEFZ
Nombre: CRISTIAN PONIEFZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-414125 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

 Consorcio GDC	CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	MAQEUGDC-1
			VERSIÓN	1
			PÁGINA	

			FECHA	28/feb/2026 (Día / Mes / Año)
--	--	--	-------	----------------------------------

UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLÍVAR

CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: feb-26			PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA		
CONTRATO No. 3218-2024			CONTRATISTA: CONSORCIO GDC		
CONTRATO INTERVENTORÍA No. 281 DE 2025			INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAS		

MAQUINARIA Y EQUIPO			DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
RETRO EXCAVADORA TIPO PAJARITA	JCV	CHAPACUA-TRANSV. 71B ENTRE DIAG. 32 A 32C (CALLE LAS PALMAS)																															
ACCESORIO DEMOLEDOR		CHAPACUA-TRANSV. 71B ENTRE DIAG. 32 A 32C (CALLE LAS PALMAS)																															
MINICARGADOR	HYUNDAI	CHAPACUA-TRANSV. 71B ENTRE DIAG. 32 A 32C (CALLE LAS PALMAS)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A						
ACCESORIO VIBRADOR DEL MINI	HYUNDAI	CHAPACUA-TRANSV. 71B ENTRE DIAG. 32 A 32C (CALLE LAS PALMAS)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A							
VOLQUETA 2	SZN 840	CHAPACUA-TRANSV. 71B ENTRE DIAG. 32 A 32C (CALLE LAS PALMAS)					A														A												
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO			2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ACTIVO			2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

RESUMEN PERIODO / MES		No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		2.1	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A		2.1	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		0.0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		0.0	0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):
 La inactividad del accesorio demoledor es debido a que no hay actividades de demolición, pero esta operativo

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

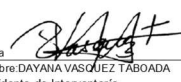
LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

- El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
- Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
- Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
- En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
- Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma 

OSNAIDER PATERNINA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 1102889796

Firma 

Nombre: DAYANA VASQUEZ TABOADA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 031037-0550477BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del NIVAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

MATRIZ DE CONTRATACIÓN CONSORCIO GDC – FEBRERO 2026

N°	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FECHA DE INGRESO	GENERO	FECHA NACIMIENTO	FECHA DE EXPEDICION	LUGAR DE EXPEDICION	DIRECCION	TELEFONO	CARGO	CORREO
1	ADM	YENNIFER DEL CARMEN ARCIA TORRES	1.143.373.029	17-feb-25	FEMENINO	30/03/1994	23/04/2012	CARTAGENA	NUEVO BOSQUE MZ 25 LOTE 2	3013434644	TRABAJADORA SOCIAL	jennyarcia30@gmail.com
2	ADM	KATY MILENA VITOLA SUAREZ	32.938.421	27-feb-25	FEMENINO	28/03/1985	29/04/2003	CARTAGENA	OLAYA HERRERA CRA 52#37-38 SECTOR 11 DE NOV	3174950747	TRABAJADORA SOCIAL	vitolasuarez@yahoo.es
3	OPE	CARLOS ANDRES MENDIVIL COLLAZOS	1.007.963.112	28-feb-25	MASCULINO	15/11/2002	15/12/2020	CARTAGENA	VICTORIA SECTOR LA INDIA CRA 71 A # 5-0	3007904354	OPERADOR DE MINICARGADOR	carlosandresmendivilcollazo@gmail.com
4	OPE	LUIS BARRIOS OTERO	9.185.934	28-feb-25	MASCULINO	22/06/1981	27/08/1999	SANTA ROSA	BICENTENARIO MZ 79, LOTE 138	3006391545	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	luisbarrios@gmail.com
5	OPE	HEYTLEIN NOVOA BELEÑO	73.161.653	28-feb-25	MASCULINO	28/11/1973	9/03/1992	CARTAGENA	PLAYA BLANCA CALLE NUEVA #68B-05	3205331170	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	heytlein.2018@hotmail.com
6	OPE	HECTOR LUIS DIAZ PINEDA	1.143.347.656	28-feb-25	MASCULINO	7/02/1989	27-01-2009	CARTAGENA	CERROS DE ALBORNOS SECTOR MIRAMAR MZ 1 L 2	3023458997	OPERADOR DE MINICARGADOR	hectorluisdiazpineda6@gmail.com
7	ADM	DANIELA PABUENA MEDINA	1.047.472.581	3-mar-25	FEMENINO	26/08/1994	12/10/2012	CARTAGENA	LOS CALAMARES MZ 4 LOTE 1	3046827449	CONTADORA	dpabuenah@hotmail.com
8	OPE	WILMIRO ACEVEDO HERRERA	73.352.268	4-mar-25	MASCULINO	14/04/1977	18/08/1995	TURBANA	TURBACO, BARRIO OSPINO PEREZ CRA 25	3116561947	COORDINADOR LOGISTICOS DE EQUIPOS	wilmiroace@hotmail.com
9	OPE	ANA MARIA JIMENEZ SANCHEZ	1.063.178.360	4-mar-25	FEMENINO	16/10/1997	4/12/2015	LORICA	URB ANITA TV 52 # 33-40	3146813072	INGENIERA RESIDENTE	anamariaj061@gmail.com
10	OPE	OSNAIDER RAFAEL PATERNINA ARROYO	1.102.889.796	6-mar-25	MASCULINO	31/10/1999	28/11/2017	SINCELEJO	PRIMERA ETAPA MZ 5 LOTE 1 NUEVA GRA	3123600532	INGENIERO RESIDENTE	osnaiderpaternina@hotmail.com
11	OPE	MIGUEL DAIRÓ MARQUEZ BARRIOS	1.047.368.645	12-mar-25	MASCULINO	25/10/1985	12/02/2004	CARTAGENA	BARRIO CHINO CRA 22A # 29B-09 APTO 1	3126723960	OPERADOR DE MINICARGADOR	miguelmarquez4896@hotmail.com
12	OPE	JAINER AGUILAR CASTRO	1.143.368.638	14-mar-25	MASCULINO	27/05/1993	15/11/2011	CARTAGENA	FREDONIA CALLE 9 # 77-140	3207187196	SUPERVISOR HSEQ	sstgestion80@gmail.com
13	OPE	JAIDER HERRERA PALACIOS	1.007.963.014	14-mar-25	MASCULINO	5/02/2003	22/03/2021	CARTAGENA	POLICARPA SECTOR 13 CRA 67-75B-48	3024346877	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	jaiderpalacios133@gmail.com
14	OPE	ALEJANDRO ALFREDO JIMENEZ VARGAS	73.574.436	18-mar-25	MASCULINO	17/03/1976	20/06/1994	CARTAGENA	LAS GAVIOTAS MZ 41 LOTE 7 ETAPA 1	3143918565	CONDUCTOR	ajimenezvargas76@gmail.com
15	OPE	PEDRO JOSE MESTRA VILLAR	10.997.427	21-mar-25	MASCULINO	14/10/1973	29/11/1993	CANALETE	VILLA HERMOSA CRA 93 MZ 11 LOTE 46	3044540468	OPERADOR DE RECTROEXCAVADORA	pedrojosemestravillar14@gmail.com
16	OPE	MARIA LUISA TORRES ACUÑA	1.043.639.094	27-mar-25	FEMENINO	2/08/2004	16/08/2022	CARTAGENA	OLAYA HERRERA CRA 69 A # 32A-82	3023944632	PROMOTORA SOCIAL	mariatorres020804@gmail.com
17	OPE	DANIELA PATRICIA ROCA LARA	1.007.120.800	29-mar-25	FEMENINO	17/10/2002	9/11/2020	CARTAGENA	LA MARIA CALLE 42 # 27A-10	3012543599	SUPERVISOR HSEQ	rocalapatria@gmail.com
18	OPE	NESTOR LUIS MEDRANO CARDALES	1.007.469.883	3-abr-25	MASCULINO	16/01/1991	16/02/2009	CARTAGENA	7 DE AGOSTO CALLE 74 # 27-83	3243000907	AYUDANTE	nestormedrano1627@gmail.com
19	OPE	JHAN LUIS HERRERA ITURRIAGO	1.143.245.778	3-abr-25	MASCULINO	12/03/1993	22/11/2011	BARRANQUILLA	URB EMANUEL MZ J LOTE 8	3215894294	AYUDANTE	jhangohi@gmail.com

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

N°	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FECHA DE INGRESO	GENERO	FECHA NACIMIENTO	FECHA DE EXPEDICION	LUGAR DE EXPEDICION	DIRECCION	TELEFONO	CARGO	CORREO
20	OPE	FREDIS ARZUZA NORIEGA	73.097.801	4-abr-25	MASCULINO	16/07/1962	19/09/1980	CARTAGENA	OLAYA HERRERA CRA 32B # 57	3126637513	AYUDANTE	
21	OPE	LORENA MARCELA PUELLO MARTINEZ	1.005.626.297	4-abr-25	FEMENINO	14/06/1998	5/07/2016	SINCELEJO	LA MARIA SECTOR LOS CORALES	3207040447	AUXILIAR DE TRANSITO/ VIAL	lorenapuello000@gmail.com
22	OPE	CRISTIAN LONDOÑO MURILLO	9.149.961	5-abr-25	MASCULINO	25/11/1980	6/05/1999	CARTAGENA	SAN FRANCISCO CALLE 34-73	3215466525	AYUDANTE	
23	OPE	CLAUDIA MORENO PALACIO	45.529.978	5-abr-25	FEMENINO	17/10/1981	9/11/1999	CARTAGENA	OLAYA HERRERA SECTOR RAFAEL NUÑEZ # 35-253	3014353957	AUXILIAR DE TRANSITO/ VIAL	claudia.com.com@gmail.com
24	OPE	HUGO ARMANDO ANAYA RODRIGUEZ	91.508.361	21-abr-25	MASCULINO	5/05/1982	5/05/2000	BUCARAMANGA	PARQUE HEREDIA CONJUNTO GAIA CALLE 38B# 86-43	3166904963	DIRECTOR DE OBRA	hanayar@gmail.com
25	OPE	DARWIN PAJARO MARRUGO	1.051.446.352	24-abr-25	MASCULINO	1/08/1990	28/01/2009	TURBANA	CALLE CACHENCHE	3122904070	OPERADOR DE MINICARGADOR	darwinpajaromarugo409@gmail.com
26	OPE	RAFAEL ANTONIO CASTELLAR PAJARO	73.148.315	26-abr-25	MASCULINO	30/08/1967	23/06/1989	CARTAGENA	VILLA GRANDE MZ 24 LOTE 20	3126430963	CONDUCTOR	rafael2020castellar@gmail.com
27	OPE	MILTON DE JESUS ORTEGA SUAREZ	73.555.176	2-may-25	MASCULINO	17/06/1966	10/12/1984	ARJONA	NELSON MANDELA SECTOR BELEN 10 LOTE 13	3028642811	CONDUCTOR	miltonortegasuarez62@gmail.com
28	OPE	NERYS DE JESUS ZAMBRANO MORENO	3.405.175	7-may-25	MASCULINO	5/01/1968	31/12/2021	BOGOTA	EL POZON CIUDADAELA DE LA PAZ TORRE 4 APTO 104	3115303288	OPERADOR DE RETROEXCAVADOR	zamo211@hotmail.es
29	OPE	MARIA DEL CARMEN LOZANO PEREZ	45.559.026	8-may-25	FEMENINO	23/10/1983	12/04/2002	CARTAGENA	7 DE AGOSTO CALLE 13 # 18-87	3135982899	SUPERVISOR HSEQ	joycelp23@hotmail.com
30	OPE	ANGELICA MARIA APONTE FLOREZ	45.564.362	8-may-25	FEMENINO	14/02/1985	18/06/2003	CARTAGENA	LA QUINTA CALLE 2DA FLORES # 34-49	3188047484	AUXILIAR DE TRANSITO/ VIAL	apontefloresangelicamaria@gmail.com
31	OPE	JORGE ANTONIO RINCON ZABALETA	7.937.112	17-may-25	MASCULINO	10/09/1982	17/07/2001	ARJONA	LAS DELICIAS SC EL CAFETAL TV 25A-ARJONA	3178578925	CONDUCTOR DE VOLQUETA	jorgeantoniorinconzabaleta4@gmail.com
32	OPE	DANIEL ANDRES MORALES ESTRADA	1.006.732.415	12-jun-25	MASCULINO	17/06/2002	7/07/2020	CARTAGENA	CAMPESTRE MZ 49 LOTE 20 ETAPA QUINTA	3022475522	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	daniel1morales7e@gmail.com@gmail.com
33	OPE	SANTIAGO DAGUER MENDO	1.001.968.815	11-jul-25	MASCULINO	28/04/2002	18/06/2020	CARTAGENA	BLAS DE LEZO PLAN 400 MZ 25 LOTE 11	3227454534	INSPECTOR	santiagodaguermenco280402@gmail.com
34	OPE	JOSE STEVEN ROBINSON VALENCIA	1.006.724.802	11-jul-25	MASCULINO	17/04/2002	6/07/2020	CARTAGENA	VISTA HERMOSA CRA 60 C	3026767451	SUPERVISOR HSEQ	josesteven17@hotmail.com

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

N°	NIVEL	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FECHA DE INGRESO	GENERO	FECHA NACIMIENTO	FECHA DE EXPEDICION	LUGAR DE EXPEDICION	DIRECCION	TELEFONO	CARGO	CORREO
35	OPE	ANDRES ENRIQUE MESTRA RINCON	1.040.760.329	18-jul-25	MASCULINO	1/05/2003	8/06/2021	TURBANA	VILLA HERMOSA CRA 93-11-57	3009999710	OPERADOR DE MINICARGADOR	andresmestrabarsa@gmail.com
36	OPE	WILSON GUILLERMO NARVAEZ POSADA	1.050.966.601	19-jul-25	MASCULINO	15/05/1995	20/05/2013	TURBACO	POZON SECTOR 19 DE FEBRERO MZ 2 LOTE 1	3008992806	OPERADOR DE PAJARITA	wilsonnarvaesss@gmail.com
37	OPE	JOSE ANDRES PEREZ ALDANA	1.010.001.796	19-jul-25	MASCULINO	7/02/1997	25/02/2015	LOS PALMITOS	SANTA ROSA CALLE 30 CRA 21-30 SECTOR 1	3202292705	OPERADOR DE PAJARITA	joseperezal937@gmail.com
38	OPE	KLEIBER VERGARA CUELLO	1.143.394.569	16-sep-25	MASCULINO	16/08/1996	29/09/2014	CARTAGENA	ALAMEDA LA VICTORIA CRA 80A CALLE 25 MZ F LT 3	3046590244	INGENIERO RESIDENTE	kleivergarac@gmail.com
39	OPE	CARLOS JOSE MARRUGO MARRUGO	1.007.655.908	27-oct-25	MASCULINO	3/07/2000	19/07/2018	TURBANA	OLAYA HERRERA SC LAS AMARICAS CRA 84-32B-148	3202047130	SUPERVISOR HSEQ	
40	OPE	EINER DAVID CASTILLA GONZALEZ	1.051.451.576	27-oct-25	MASCULINO	22/08/1999	4/10/2017	TURBANA	CALLE REAL DEL COCO # 4-32	3184659620	INGENIERO RESIDENTE	einercastilla22@hotmail.com
41	OPE	ANA CARMELA BALLESTAS MARRUGO	1.051.444.999	27-nov-25	FEMENINO	12/02/1988	5/05/2007	TURBANA	CALLE PRINCIPAL CRA 3 CLL 4A-34 BALLESTAS	3234247210	AUXILIAR VIAL	anaballestasmarrugo@gmail.com
42	OPE	ORIETTA DE LA ESPRIELLA QUINTANA	1.051.448.436	27-nov-25	FEMENINO	19/02/1994	20/02/2012	TURBANA	CALLE PRINCIPAL CRA 3 CLL 5A-302 BALLESTAS	3215284815	AUXILIAR VIAL	oriettadelaespriella94@gmail.com
43	OPE	ESTEBAN DAVID HERRERA VERGARA	1.001.804.473	27-nov-25	MASCULINO	17/04/2000	17/05/2018	CARTAGENA	DANIEL LEMAITRE CLL 68 # 14-98	3173133053	ASISTENTE DE INGENIERIA	esteband.07@hotmail.com
44	OPE	JOSE LIBARDO ACEVEDO NARVAEZ	1.051.442.950	6-dic-25	MASCULINO	27/02/2005	8/03/2023	TURBANA	TURBANA, BARRIO OSPINO PEREZ CRA 25 LOTE 10	31487776374	AYUDANTE	acevedojose515@gmail.com

NOTA: Se informa que el soporte documental de la matriz de contratación del Consorcio GDC, correspondiente al componente de Seguridad Social, se encuentra incluido en los anexos del apartado SST del presente informe general, con el fin de asegurar la trazabilidad y el cumplimiento de los requisitos contractuales.



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

		CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	SE-SO-C6DC-1																																
				VERSIÓN	1																																
				PÁGINA																																	
UNIDAD EJECUTORA:		GOBERNACIÓN DE BOLIVAR		FECHA																																	
				28/feb/2026 (Día / Mes / Año)																																	
DIRECCIÓN TERRITORIAL:		CARTAGENA BOLIVAR																																			
CONTRATO DE OBRA No.:		3218-2024		CONTRATISTA:																																	
				CONSORCIO GDC																																	
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:		feb-26		PROYECTO:																																	
				MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		281 DE 2025		INTERVENTOR:																																	
				CONSORCIO INTERVIAS																																	
NOMBRE ARL:		SURA		NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:																																	
				COMFENALCO																																	
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																					
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRETE DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	PAULINO HERRERA	9.039.641,00	OFICIAL	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	LC CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.S	CHAPACUA-TRANSV. 71B ENTRE DIAG. 32 A 32C (CALLE LAS PALMAS)	
2	ARMANDO ESPAÑA	1.081.904.452,00	MAESTRO OBRA	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	93%	LC CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.S	CHAPACUA-TRANSV. 71B ENTRE DIAG. 32 A 32C (CALLE LAS PALMAS)	
3	MANUEL TORRES	1.052.730.236,00	AYUDANTE	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	93%	LC CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.S	CHAPACUA-TRANSV. 71B ENTRE DIAG. 32 A 32C (CALLE LAS PALMAS)	
4	LUIS FELIPE SALGADO LOPEZ	1.041.973.825	AYUDANTE	\$ 1.751.000																							X	X	X	X				13%	LC CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.S	CHAPACUA-TRANSV. 71B ENTRE DIAG. 32 A 32C (CALLE LAS PALMAS)	
5	ALEXANDER ANAYA BELEÑO	1.052.734.479	AYUDANTE	\$ 1.751.000																							X	X	X	X	X				20%	LC CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.S	CHAPACUA-TRANSV. 71B ENTRE DIAG. 32 A 32C (CALLE LAS PALMAS)
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 8.755.000																																	
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																					
Firma Nombre: HUGO ANAYA RODRIGUEZ DIRECTOR DE OBRA Matrícula Profesional No.: 68202134444 STD Firma Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.:																																					



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

		CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO	SE-SO-C6DC-1																																
				VERSIÓN	1																																
				PÁGINA																																	
UNIDAD EJECUTORA:		GOBERNACIÓN DE BOLIVAR		FECHA: 28/feb/2026 (Día / Mes / Año)																																	
DIRECCIÓN TERRITORIAL:		CARTAGENA BOLIVAR																																			
CONTRATO DE OBRA No.:		3218-2024		CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																																	
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL:		feb-26		PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:		281 DE 2025		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS																																	
NOMBRE ARL:		SURA		NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO																																	
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																					
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRETE DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	LUIS FELIPE TORRES	9.203.416	OFICIAL	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	LC CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.S	LA MAGDALENA CLL 34 FREDONIA CALLE 14, NUEVO PARAISO CALLE 7	
2	EDERBEL ESPAÑA	1.081.906.375	MAESTRO OBRA	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	LC CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.S	LA MAGDALENA CLL 34 FREDONIA CALLE 14, NUEVO PARAISO CALLE 7	
3	PADILLA VELAZCO LEWIN DAVID	1.052.739.989	AYUDANTE	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	LC CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.S	LA MAGDALENA CLL 34 FREDONIA CALLE 14, NUEVO PARAISO CALLE 7	
4	CRISTOBAL JIMENEZ MORA	31.985.830	AYUDANTE	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	LC CONSTRUCCIONES, MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS S.A.S	LA MAGDALENA CLL 34 FREDONIA CALLE 14, NUEVO PARAISO CALLE 7	
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 7.004.000																																	
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																					
Firma: Nombre: HUGO ANÍBAL RODRÍGUEZ DIRECTOR DE OBRA Matrícula Profesional No.: 68202134444 STD Firma: Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.:																																					



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

		CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO SE-SO-C6DC-1	FECHA 28/feb/2026 (Día / Mes / Año)																																	
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR		DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																																				
CONTRATO DE OBRA No.: 3218-2024		CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																																				
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-26		PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																				
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 281 DE 2025		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS																																				
NOMBRE ARL: SURA		NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO																																				
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																						
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															% Deducción en el mes	Razón Social del Responsable del Pago	FRENTES DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
1	FABIAN ANDRES ZABALETA VANEGAS	1.143.381.503	OFICIAL	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARERRA 97 Y 98			
2	LUIS ANDRES GUTIERREZ PASTRANA	1.128.045.343	AYUD	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARERRA 97 Y 98			
3	YASIR BANQUEZ GOMEZ	1.101.875.886	AYUD	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARERRA 97 Y 98			
4	HAROLD EDUARDO VENECIA YESMO	73.009.067	OFICIAL	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARERRA 97 Y 98			
5	ARMIDES JOSE HERNANDEZ GUARDO	19.615.227	OFICIAL	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARERRA 97 Y 98			
6	JOSE ANTONIO VENECIA YESMO	73.207.403	AYUD	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES V&V SAS.	SAN JOSE DE LOS CAMPANOS-CARERRA 97 Y 98			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 10.506.000																																		
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																						
 Firma: HUGO A. RODRIGUEZ DIRECTOR DE OBRA Matrícula Profesional No.: 68202134444 STD																		 Firma: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.:																				



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO SE-SO-CGDC-1																																			
		VERSIÓN 1																																			
		PÁGINA																																			
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR		FECHA: 28.feb.2026 (Día / Mes / Año)																																			
CONTRATO DE OBRA No.: 3218-2024		CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																																			
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-26		PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 281 DE 2025		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS																																			
NOMBRE ARL: SURA		NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO																																			
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																					
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRENTE DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	HERNAN GUILLERMO GARY GUTIERREZ	1.047.376.929	SUPERVISOR HSEQ	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGECOL	LAS DELICIAS-CLL 37 ENTRE CRA 27A Y 28 LAS DELICIAS-CLL 41 ENTRE CRA 26 Y 28 LAS DELICIAS-CLL 41 ENTRE CRA 26 Y 28	
2	RAMON JOSE MARRUGO GONZALEZ	1.051.452.141	OPERADOR DE RETRO	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGECOL		
3	JUAN DAVID UTRIA ORTEGA	1.235.040.831	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGECOL		
4	MARTIN JAVIER BELTRAN PEREZ	1.143.377.448	AYUDANTE	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGECOL		
5	CARLOS ELIECER JIMENEZ VILLADIEGO	1.052.944.693	AYUDANTE	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGECOL		
6	JEYSON JOSE MARMOL BALCEIRO	1.047.434.820	AYUDANTE	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGECOL		
7	JOSE ANTONIO MARTINEZ ARNEO	1.047.496.398	AYUDANTE	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGECOL		
8	BREYNER NAVARRO RIVAS	1.007.973.669	AYUDANTE	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGECOL		
9	GILDARDO DE JESUS PORTO CUELLO	71.946.952	AYUDANTE	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGECOL		
10	JUAN CAMILO VILLALOBOS KELLY	1.007.983.269	AYUDANTE	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGECOL		
11	CARLOS EDUARDO VASQUEZ CASTELLAR	8.852.761	INGENIERO RESIDENTE	\$ 1.751.000	X	X																												7%	INGECOL		
12	JUAN CARLOS GONZALEZ PINTO	92.546.743	INGENIERO RESIDENTE	\$ 1.751.000			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	93%	INGECOL		
13	YESIC ENRIQUE SIERRA CORVACHO	1.079.658.869	CONDUCTOR VOLQUETA	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGECOL		
14	LUIS ALEXIS RIVERA LOPEZ	72.021.835	CONDUCTOR VOLQUETA	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGECOL		
15	JOSE EDUARDO HERRERA GONZALEZ	1.042.438.781	CONDUCTOR VOLQUETA	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGECOL		
16	JUAN DE JESUS JIMENEZ DIAZ	9.104.960	INGENIERO	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGECOL		
17	LEONARDO JIMENEZ VILLADIEGO	1.052.944.694	OFICIAL DE OBRA	\$ 1.751.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	INGECOL		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 29.767.000																																	
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																					
Firma: Nombre: HUGO MARIA RODRIGUEZ DIRECTOR DE OBRA Matrícula Profesional 168202134444 STD																																					
Firma: Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.:																																					



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

CONSORCIO GDC MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA		CÓDIGO SE-SO-CGDC-1																																			
		VERSIÓN 1																																			
		PÁGINA																																			
UNIDAD EJECUTORA: GOBERNACIÓN DE BOLIVAR		FECHA: 28/feb/2026 (Día / Mes / Año)																																			
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CARTAGENA BOLIVAR																																					
CONTRATO DE OBRA No.: 3218-2024		CONTRATISTA: CONSORCIO GDC																																			
MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: feb-26		PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA																																			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 281 DE 2025		INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAS																																			
NOMBRE ARL: SURA		NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMFENALCO																																			
VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL																																					
No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																															Razón Social del Responsable del Pago	FRENTE DE OBRA
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
1	JOSE JAMES MINA VALENTIERRA	16.945.381	VIGILANTE	\$ 1.751.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		79%	AURA	OLAYA HERRERA-CRA 50B CON CLL 37 (CALLE DE LA VIRGEN)	
2	MAURICIO JAVIER POLO GOMEZ	73.207.789	OFICIAL	\$ 1.751.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		79%	AURA		
3	YESID ALBERTO ESCOBAR VELAZQUEZ	1.051.815.496	TOPOGRAFO	\$ 1.751.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		79%	AURA		
4	FELIX RAFAEL TERAN CABARCAS	73.580.870	AYUDANTE	\$ 1.751.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		79%	AURA		
5	DONEL ANTONIO POLO MULIARTE	1.047.401.774	AYUDANTE	\$ 1.751.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		79%	AURA		
6	CARLOS ALBERTO GONZALEZ PEREZ	73.142.874	INGENIERO RESIDENTE	\$ 1.751.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		79%	AURA		
7	NEIDER LUIS FUENTES CONTRERAS	1.002.257.837	OPERADOR	\$ 1.751.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		79%	AURA		
8	YOMAIRA BOSSIO GOMEZ	1.143.334.613	HSE	\$ 1.751.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		79%	AURA		
9	KELVIN AMAURY BUELVAS JIMENEZ	1.047.387.806	CONDUCTOR	\$ 1.751.000						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		79%	AURA		
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				\$ 15.759.000																																	
NOTA: El contratista deberá adjuntar las certificaciones de afiliación del personal en obra al inicio de la ejecución. Posteriormente, a partir del primer mes de ejecución, deberá presentar las planillas de pago de aportes a la seguridad social.																																					
Firma: Nombre: HUGO RIVERA A. RODRIGUEZ DIRECTOR DE OBRA Matrícula Profesional 16820213444 STD																																					
Firma: Nombre: JUAN CARLOS PATERNINA Coordinador del Contrato de Interventoría Matrícula Profesional No.:																																					



CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

De acuerdo con las condiciones contractuales vigentes, se adjudicó el Contrato Nro. 3218 de 2024, por valor \$ 58.554.759.264, así:

DESCRIPCIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NRO. 202401215	2.3.2.01.01.001.03.02.1104-Autopistas, carreteras, calles - Mejoramiento de la Malla vial en el distrito de Cartagena de Indias	30/10/2024	9.447.118.849,65
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NRO. 172	Autopistas, Carreteras, Calles	10/02/2025	44,086,554,631.00
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL NO. 202408405	2.3.2.01.01.001.03.02.1104-Autopistas, carreteras, calles - Mejoramiento de la Malla vial en el distrito de Cartagena de Indias	30/10/2024	8.997.350.846,36
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL NRO. 959	Autopistas, Carreteras, Calles	03/03/2025	41,831,460,000.00
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL NRO. 3421	2.3.2.01.01.001.03.02-0175 Banca Comercial Autopistas, Carreteras, Calles	24/FEB/2026	19,045,850,394.75
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL NRO. 3422	2.3.2.01.01.001.03.02-0002 Banca Comercial Autopistas, Carreteras, Calles	24/FEB/2026	3,299,422,661.00

La información técnica, financiera y presupuestal que se detalla a continuación fue previamente documentada en el Informe Mensual N.º 5, correspondiente al seguimiento del Contrato de Obra N.º 3218–2024, cuyo objeto es el mejoramiento de la malla vial en el Distrito de Cartagena de Indias.

En dicho informe se consolidó el análisis de las ejecuciones realizadas durante la vigencia 2025, incluyendo:

El anticipo contractual equivalente al 15% del valor del contrato, aprobado y ejecutado en marzo de 2025.

El Acta de Avance N.º 1, con un 30% de ejecución, junto con sus respectivas órdenes de pago, aplicando descuentos por amortización del anticipo, retenciones legales y estampillas.

La afectación presupuestal discriminada por fuente de financiación, rubros asignados y cuentas contables utilizadas.

Los medios de pago y cuentas bancarias habilitadas, con detalle de transferencias realizadas, códigos contables aplicados y su relación directa con los recursos provenientes del crédito.

Totales brutos y netos de cada orden de pago, especificando valores tributarios, contribuciones especiales y amortizaciones.

Conciliación contable entre los valores girados y los registros financieros consolidados, validando el estado “Contabilizado” y su correspondiente aprobación institucional.

Toda esta información se encuentra disponible en el Informe N.º 5, junto con sus respectivos soportes anexos.

Durante el periodo correspondiente al Informe N.º 6, se realizó la radicación del Acta Parcial de Cobro N.º 2, que refleja un porcentaje acumulado ejecutado del 50% del valor contractual. Este avance permite dar cumplimiento a lo establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – FORMA DE PAGO, la cual señala:

“Cuando el Contrato se encuentre en una ejecución del 30 %, se pagará el 30 % del valor del contrato. Cuando el contrato y los servicios se encuentren en una ejecución del 50 %, se pagará el 20 % del valor del Contrato.”

Adicionalmente, en el Informe N.º 7 se anexó la siguiente información complementaria:

El Acta de Avance N.º 2, correspondiente a un nuevo 20% de ejecución, con sus respectivas órdenes de pago, aplicando descuentos por amortización del anticipo, retenciones legales y estampillas.

Detalle de la afectación presupuestal por fuente de financiación, rubros asignados y cuentas contables utilizadas.

Relación de medios de pago y cuentas bancarias habilitadas, incluyendo transferencias realizadas, códigos contables aplicados y vinculación con los recursos del crédito.

Totales brutos y netos de cada orden de pago, discriminando valores tributarios, contribuciones especiales y amortizaciones.

Conciliación contable entre los valores girados y los registros financieros consolidados, con validación del estado “Contabilizado” y aprobación institucional.

Durante el periodo correspondiente al Informe N.º 8, se realizó la radicación del Acta Parcial de Cobro N.º 3, que refleja un porcentaje acumulado ejecutado del 60% del valor contractual. Este avance permite dar cumplimiento a lo establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – FORMA DE PAGO, la cual señala:

“Cuando el contrato alcance un 30% de ejecución, se desembolsará el 30% del valor total. Asimismo, al llegar al 50% de ejecución, se efectuará un pago adicional equivalente al 20% del valor del contrato. De aquí en adelante se pagará por avances que en ningún caso podrán ser menos del 10% de las etapas establecidas en el cronograma. No obstante, a ello, el ultimo 10 % del valor del contrato se pagará con el recibo a satisfacción, sin pendientes, aprobado por la Interventoría y EL DEPARTAMENTO.”

El Acta de Avance N.º 3, correspondiente a un nuevo 60% de ejecución, con sus respectivas órdenes de pago, aplicando descuentos por amortización del anticipo, retenciones legales y estampillas.

Detalle de la afectación presupuestal por fuente de financiación, rubros asignados y cuentas contables utilizadas.

Relación de medios de pago y cuentas bancarias habilitadas, incluyendo transferencias realizadas, códigos contables aplicados y vinculación con los recursos del crédito.

Totales brutos y netos de cada orden de pago, discriminando valores tributarios, contribuciones especiales y amortizaciones.

Conciliación contable entre los valores girados y los registros financieros consolidados, con validación del estado “Contabilizado” y aprobación institucional.

Durante el periodo correspondiente al presente Informe N.º 10, se realizó la radicación del Acta Parcial de Cobro N.º 4, que refleja un porcentaje acumulado ejecutado del 70% del valor contractual. Este avance permite dar cumplimiento a lo establecido en la CLÁUSULA SÉPTIMA – FORMA DE PAGO, la cual señala:

“Cuando el contrato alcance un 30% de ejecución, se desembolsará el 30% del valor total. Asimismo, al llegar al 50% de ejecución, se efectuará un pago adicional equivalente al 20% del valor del contrato. De aquí en adelante se pagará por avances que en ningún caso podrán ser menos del 10% de las etapas establecidas en el cronograma. No obstante, a ello, el ultimo 10 % del valor del contrato se pagará con el recibo a satisfacción, sin pendientes, aprobado por la Interventoría y EL DEPARTAMENTO.”

El Acta de Avance N.º 4, correspondiente a un nuevo 70% de ejecución, con sus respectivas órdenes de pago, aplicando descuentos por amortización del anticipo, retenciones legales y estampillas.

Detalle de la afectación presupuestal por fuente de financiación, rubros asignados y cuentas contables utilizadas.

Relación de medios de pago y cuentas bancarias habilitadas, incluyendo transferencias realizadas, códigos contables aplicados y vinculación con los recursos del crédito.

Totales brutos y netos de cada orden de pago, discriminando valores tributarios, contribuciones especiales y amortizaciones.

Conciliación contable entre los valores girados y los registros financieros consolidados, con validación del estado “Contabilizado” y aprobación institucional.

Durante el periodo correspondiente al presente informe N 12, se registró la actualización del presupuesto contractual mediante la suscripción del Modificadorio N.º 01, el cual incorporó recursos por valor de \$22.345.273.055,75. Con esta modificación, el valor total del contrato se establece en \$80.900.032.319,75, ajustando la disponibilidad presupuestal para cubrir los nuevos frentes de obra y actividades técnicas adicionadas. En consecuencia, el plan de facturación y las futuras actas de avance se registrarán bajo este nuevo techo financiero, manteniendo las condiciones de la CLÁUSULA SÉPTIMA – FORMA DE PAGO sobre el valor total

actualizado, garantizando la amortización del anticipo y los descuentos de ley sobre los nuevos recursos asignados.

El Acta de Avance N.º 5, correspondiente a un nuevo 60% de ejecución respecto a valor actual del contrato, con sus respectivas órdenes de pago, aplicando descuentos por amortización del anticipo, retenciones legales y estampillas.

Detalle de la afectación presupuestal por fuente de financiación, rubros asignados y cuentas contables utilizadas.

Relación de medios de pago y cuentas bancarias habilitadas, incluyendo transferencias realizadas, códigos contables aplicados y vinculación con los recursos del crédito.

Totales brutos y netos de cada orden de pago, discriminando valores tributarios, contribuciones especiales y amortizaciones.

Conciliación contable entre los valores girados y los registros financieros consolidados, con validación del estado “Contabilizado” y aprobación institucional.

Esta trazabilidad permite mantener la integridad documental y financiera del proyecto, asegurando el cumplimiento contractual y la transparencia en el uso de los recursos.

 GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	GOBERNACION DE BOLIVAR NIT. 890480059-1	 LIBERTAD Y ORDEN	
REGISTRO PRESUPUESTAL No. 3421			
VIGENCIA: 2026			
Veinticuatro días (24) del mes Febrero de 2026			
Beneficiario: CONSORCIO GDC CC o Nit: 901900931-2 Disponibilidad No. 125			
CODIGO	FUENTE	RUBRO	VALOR
2.3.2.01.01.001.03.02-0175	Banca Comercial	Autopistas, Carreteras, Calles	19,045,850,394.75
Atributos:	UNIDAD EJECUTORA: 11 - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA SITUACIÓN DE FONDOS: C - Con Situacion de Fondos RADICADO BANCO DE PROYECTOS: 202500000035534 - Mejoramiento DE LA MALLA VIAL E2 EN EL DISTRITO DE Cartagena de Indias		
Total registro			19,045,850,394.75
DESCRIPCIÓN			
CONTRATO DE OBRA Nro.Ad/01/3218/2024 de 2026. MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS			
 MARIA CLAYDIA PEREZ TORRES DIRECTORA FINANCIERO DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL			
Elaboró: MARIA CLAYDIA PEREZ TORRES Pagina: 1/1			

 GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	GOBERNACION DE BOLIVAR NIT. 890480059-1	 LIBERTAD Y ORDEN	
REGISTRO PRESUPUESTAL No. 3422			
VIGENCIA: 2026			
Veinticuatro días (24) del mes Febrero de 2026			
Beneficiario: CONSORCIO GDC			
CC o Nit: 901900931-2			
Disponibilidad No. 42			
CODIGO	FUENTE	RUBRO	VALOR
2.3.2.01.01.001.03.02-0002	Banca Comercial	Autopistas, Carreteras, Calles	3,299,422,661.00
Atributos:	CUIPO SECTORIAL: 2024002130233 - UNIDAD EJECUTORA: 11 - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA SITUACIÓN DE FONDOS: C - Con Situacion de Fondos RADICADO BANCO DE PROYECTOS: 2024002130233 - Mejoramiento De la Malla Vial en el Distrito de Cartagena de Indias		
Total registro			3,299,422,661.00
DESCRIPCIÓN			
CONTRATO DE OBRA Nro.Ad/01/3218/2024 de 2026. MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS			
			
MARIA CLAYDIA PEREZ TORRES DIRECTORA FINANCIERO DE PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL			
Elaboró: MARIA CLAYDIA PEREZ TORRES			
Pagina: 1/1			

CONSORCIO GDC

Nit: 901900931-2

		DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PROCESO, SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS MANUAL DE CONTRATACIÓN ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA										CÓDIGO									
												VERSIÓN									
												PÁGINA		1	DE	1					
UNIDAD EJECUTORA		SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA			ACTA N		5		VALOR BÁSICO ACTA		7.551.687.909,00		PLAZO INICIAL		12 MESES		PERIODO MES		06/12/25-16/02/26		
																FECHA DE ELABORACIÓN		16	2	26	
CONTRATO No. : 3218 - 2024										PLAZO INICIAL:				12 MESES		PLAZO ACUMULADO:				18 MESES	
OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS										FECHA DE INICIACIÓN:				6 DE MARZO DE 2025		FECHA DE SUSPENSIÓN:					
CONTRATISTA: CONSORCIO GDC LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):										FECHA DE REANUDACIÓN:						FECHA DE VENCIMIENTO:				5 DE SEPTIEMBRE DE 2026	
CONTRATO DE INTERVENITORÍA No. : 281 DE 2025 INTERVENITOR: CONSORCIO INTERVIAS BOLIVAR										VALOR INICIAL (Incluido IVA) :				\$ 58.554.759.264,00		VALOR ADICIÓN No.1 :				\$ 22.345.273.059	
										VALOR TOTAL ACUMULADO :				\$ 80.900.032.319,00		VALOR TOTAL EN ADICIONES:				\$ 22.345.273.059	
No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES ORIGINALES					CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modificación No. 1 de fecha 12 de febrero del 2026		OBRA EJECUTADA										
											PRESENTE ACTA		ACUMULADO								
		GRAL.	PART.	ITEM DE PAGO	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR							
1				PRELIMINARES																	
1.1				Trazado, localización y Replanteo.					m2	65.019,70	\$ 7.898	\$ 513.525.591	112.504,33	888.559.198,34	8.351,15	\$ 65.957.383	73.346,58	579.291.289,00			
1.2				Demolicion y Reconstrucción de Manholes Existentes. Incluye retiro.					m3	177,64	\$ 2.433.444	\$ 432.276.992	139,56	339.611.444,64	8,22	\$ 20.002.910	93,52	227.575.683,00			
1.3				Retiro de Material.					m3	52.246,82	\$ 134.547	\$ 7.029.652.891	67.462,20	9.076.836.623,40	2.753,46	\$ 370.469.783	45.265,93	6.090.395.084,00			
2				EXCAVACIONES Y RELLENOS								\$ 12.089.303.223		\$ 17.508.190.901		\$ 1.329.752.097		10.545.185.327,00			
2.1				Excavación y Conformación de la Subrasante.					m3	50.564,91	\$ 64.783	\$ 3.275.746.565	61.948,00	4.013.177.284,00	2.039,60	\$ 132.131.407	37.783,53	2.447.730.424,00			
2.2				Suministro e Instalación de Geotextil T-2400.					m2	65.043,30	\$ 10.691	\$ 695.377.920	83.371,09	891.320.323,19	2.640,61	\$ 28.230.762	53.697,60	574.081.042,00			
2.3				Sub Base con Triturado Calizo Ø3/4" - 1 1/2".					m3	22.723,16	\$ 314.423	\$ 7.144.684.137	30.559,77	9.608.694.562,71	1.011,20	\$ 317.944.538	19.410,25	6.103.029.036,00			
2.4				Base estabilizada con Cemento.					m3	1.000,40	\$ 201.195	\$ 201.275.478				\$ -					
2.5				Piedra Rajon de Ø4"- 6" para estabilización de suelos.					m3	1.708,05	\$ 228.911	\$ 390.991.434	9.830,13	2.250.224.888,43	3.269,70	\$ 748.470.297	4.933,24	1.129.272.902,00			
2.6				Relleno con material seleccionado tipo zahorra para area de Andenes.					m3	3.572,19	\$ 106.721	\$ 381.227.689	6.978,70	744.773.842,70	964,90	\$ 102.975.093	2.727,41	291.071.923,00			
3				DEMOLICIONES								\$ 1.459.356.455		\$ 2.218.695.355		\$ 781.054.508		1.677.196.285,00			
3.1				Demolicion de andenes, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.					m2	4.560,00	\$ 26.858	\$ 122.472.480	10.979,79	294.895.199,82	3.475,09	\$ 93.333.967	7.952,59	213.590.662,00			
3.2				Demolicion de bordillos, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.					m1	4.710,00	\$ 19.278	\$ 90.799.380	10.018,24	193.131.630,72	2.788,09	\$ 53.748.799	7.498,09	144.548.179,00			
3.3				Demolicion de placa pavimento, espesor variable, incluye retiro y disposición final de material a sitio autorizado por la Autoridad Ambiental.					m2	6.425,70	\$ 193.922	\$ 1.246.084.595	8.924,56	1.730.668.524,32	3.269,21	\$ 633.971.742	6.802,00	1.319.057.444,00			
4				PAVIMENTOS								\$ 22.673.056.547		\$ 29.091.012.125		\$ 1.233.376.139		18.250.030.714,00			
4.1				Suministro y Colocacion de Pavimento en Concreto MR-42, e=22cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.					m2	49.956,96	\$ 322.788	\$ 16.125.507.204	63.515,19	20.501.941.149,72	1.313,24	\$ 423.898.113	37.821,52	12.208.332.798,00			
4.2				Suministro y Colocacion de Pavimento en Concreto MR-42, e=18cms. Incluye Acero de Transferencia y barra de anclaje.					M2	15.080,70	\$ 301.000	\$ 4.539.290.700	19.720,83	5.935.969.830,00	1.600,32	\$ 481.696.320	14.445,91	4.348.218.910,00			
4.3				Corte y Sello de Juntas.					m1	37.886,06	\$ 37.828	\$ 1.433.153.878	39.990,29	1.512.752.690,12	1.674,47	\$ 63.341.851	22.577,99	854.080.206,00			
4.4				Acero de refuerzo en placas especiales y otras estructuras. Incluye Canastillas					kg	50.009,11	\$ 11.500	\$ 575.104.765	98.291,17	1.130.348.455,00	22.994,77	\$ 264.439.855	72.991,20	839.398.800,00			
5				ANDENES Y BORDILLOS								\$ 6.880.864.123		\$ 8.349.684.601		\$ 562.673.292		4.615.975.265,00			
5.1				Bordillo en concreto f'c=3500psi a la compresión, dimensiones variables 203/8" + 103/8" c.0,33 mts.					m1	23.725,80	\$ 125.457	\$ 2.976.567.691	30.074,08	3.773.003.854,56	1.963,52	\$ 246.337.329	16.962,06	2.128.009.161,00			
5.2				Andenes en concreto de f'c=3500psi a la compresión, e= variable					m2	25.982,30	\$ 135.614	\$ 3.523.563.632	31.068,39	4.213.308.641,46	1.925,90	\$ 261.179.003	17.072,27	2.315.238.824,00			
5.3				Lineas de marcación en frio					m1	47.591,60	\$ 8.000	\$ 380.732.800	45.421,51	363.372.104,80	6.894,62	\$ 55.156.960	21.590,91	172.727.280,00			
6				OBRAS COMPLEMENTARIAS Y DE PROTECCIONES								\$ 6.291.669.765		\$ 8.982.489.847		\$ 2.606.551.855		5.009.703.982,00			
6.1				Construcción de Muro de Contención en concreto de hasta 1,8mts.					m1	162,00	\$ 8.501.063	\$ 1.377.172.206	70,00	595.074.410,00	11,28	\$ 95.891.991	11,28	95.891.991,00			
6.2				Construcción de puente tipo 1 según diseño					m1	56,00	\$ 20.474.329	\$ 1.146.562.424	8,00	163.794.632,00		\$ -					
6.3				Construcción de puente tipo 2 según diseño					m1	3,00	\$ 33.745.277	\$ 101.235.831				\$ -					
6.4				Construcción de Escaleras en Concreto. Incluye: Excavacion, Corte y relleno, Vigas en Concreto, Muro reforzado en Block #8 , Concreto Escaleras y Acero de Refuerzo.					m2	168,00	\$ 3.003.519	\$ 504.591.192	118,57	356.127.247,83		\$ -	118,57	356.127.248,00			
6.5				Plantilla de nivelación de 5cm con mortero 1:3.					m2	253,20	\$ 89.803	\$ 22.738.120	253,20	22.738.119,60		\$ -	31,20	2.801.854,00			
6.6				Inspeccion y Reubicación de Acometidas de Alcantarillado y de Acueducto.					m1	5.842,45	\$ 200.601	\$ 1.172.001.312	28.883,67	5.794.093.085,67	12.001,27	\$ 2.407.466.763	17.843,72	3.579.468.076,00			

CONSORCIO GDC Nit: 901900931-2

DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR											CÓDIGO			
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA											VERSIÓN			
PROCESO, SUPERVISIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS											PÁGINA	1	DE	1
MANUAL DE CONTRATACIÓN														
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA														
6,7			Nivelación y Reconstrucción de Registros domiciliarios.	und	2.889,97	\$ 446.672	\$ 1.290.868,680	2.941,00	1.313.662.352,00	206,40	\$ 92.193.101	1.777,40	793.914.813,00	
6,8			Demolicion y Reconstrucción de Terrazas.	und	123,00	\$ 5.500.000	\$ 676.500.000	134,00	737.000.000,00	2,00	\$ 11.000.000	33,00	181.500.000,00	
7			ASEO GENERAL			\$ 77.474.480			\$ 98.779.962		\$ 17.431.758		50.358.412,00	
7,1			Aseo y Limpieza General de Obra.	glb	40,00	1.936.862,00	77.474.480	51,00	98.779.962,00	9,00	\$ 17.431.758	26,00	50.358.412,00	
NP			ITEMS NO PREVISTOS											
1			PRELIMINARES						754.094.202,40		\$ 524.113.330		\$ 524.113.330	
1,4			Retiro de material de excavación y disposición para mejoramiento de calles en la zona (incluye cargue, transporte, acopio en lote existente, relleno y extendida)	m3		\$ 91.280		8.261,33	754.094.202,40	5.741,82	\$ 524.113.330	5.741,82	524.113.330,00	
5			ANDENES Y BORDILLOS				\$ -		\$ 93.982.751		\$ -		\$ -	
5,4			Protección de la estructura de vía y/o anden con empedrado 60/40 - concreto f'c=3.500 psi, espesor variable.	m2		\$ 157.020		598,54	93.982.750,80		\$ -			
8			REUBICACION DE REDES ELECTRICAS				\$ -		\$ 383.502.710		\$ -		\$ -	
8,1			Reubicación poste en abscisa K1 +120 (la boquilla) - línea de media tension 13,200 voltios	und		\$ 27.073.968		1,00	27.073.968,00		\$ -			
8,2			Reubicación poste en abscisa K0 + 970 (la boquilla) - línea de media tension 13,200 voltios	und		\$ 30.741.918		1,00	30.741.918,00		\$ -			
8,3			Reubicación poste en abscisa K0 + 940 (la boquilla) - línea de media tension 13,200 voltios	und		\$ 34.423.160		1,00	34.423.160,00		\$ -			
8,4			Reubicación poste en abscisa K0 + 860 (la boquilla) - línea de media tension 13,200 voltios	und		\$ 6.118.255		3,00	18.354.765,00		\$ -			
8,5			Cable ecologico no 1/0 600 voltios (la boquilla)	ml		\$ 63.492		120,00	7.619.040,00		\$ -			
8,6			Reubicación poste en abscisa K0 + 690 (la boquilla) - línea de media tension 13,200 voltios	und		\$ 15.100.800		1,00	15.100.800,00		\$ -			
8,7			Reubicación poste en abscisa K0 + 650 (la boquilla) - línea de media tension 13,200 voltios	und		\$ 34.423.160		1,00	34.423.160,00		\$ -			
8,8			Reubicación poste en abscisa K0 + 610 (la boquilla) - línea de media tension 13,200 voltios	und		\$ 30.884.918		1,00	30.884.918,00		\$ -			
8,9			Reubicación poste en abscisa K0 + 620 (la boquilla) - línea de media tension 13,200 voltios	und		\$ 22.969.375		1,00	22.969.375,00		\$ -			
8,10			Reubicación poste en abscisa K0 + 590 (la boquilla) - línea de media tension 13,200 voltios	und		\$ 22.590.482		1,00	22.590.482,00		\$ -			
8,11			Reubicación poste en abscisa K0 +540 (la boquilla) - línea de media tension 13,200 voltios	und		\$ 25.263.152		1,00	25.263.152,00		\$ -			
8,12			Reubicación poste en abscisa K0 + 240 (la boquilla) - línea de media tension 13,200 voltios	und		\$ 26.621.652		1,00	26.621.652,00		\$ -			
8,13			Reubicación poste en abscisa K0 + 650 (la boquilla) - línea de media tension 13,200 voltios	und		\$ 34.423.160		1,00	34.423.160,00		\$ -			
8,14			Reubicación poste en chapacua - línea de media tension 13,200 voltios	und		\$ 34.423.160		1,00	34.423.160,00		\$ -			
8,15			Trámites y descargos ante afinia	und		\$ 18.590.000		1,00	18.590.000,00		\$ -			
9			OBRAS DE ALCANTARILLADO				\$ -		1.735.547.633,14		\$ -		\$ -	
9,1			Tubería PVC Pared Estructurada Ø 200 mm (Incluye Corte y retiro de tubería Existente)	ml		\$ 104.423		918,00	95.860.461,18		\$ -			
9,2			Tubería PVC Pared Estructurada Ø 160 mm (Incluye instalación de Sillas Yee, Corte y retiro de tubería Existente)	ml		\$ 83.314		840,00	69.963.768,30		\$ -			
9,3			Kit Silla Yee DN 200mm x 160mm	und		\$ 239.764		120,00	28.771.693,32		\$ -			
9,4			Excavacion manual comun h ≤ 2.0 m	m3		\$ 79.760		1.230,00	98.104.218,78		\$ -			
9,5			Excavación a Máquina en Material Común 1.5 < h < 3.0m	m3		\$ 56.668		376,52	21.335.700,48		\$ -			
9,6			Relleno tipo I (Arena)	m3		\$ 244.701		716,00	175.205.862,09		\$ -			
9,7			Relleno material del sitio cerrado	m3		\$ 104.093		921,00	95.869.691,14		\$ -			
9,8			Entibado Metálico	m3		\$ 95.315		2.379,00	226.755.553,63		\$ -			
9,9			Demolicion de registro existente, Incluye retiro	und		\$ 108.678		20,00	2.173.560,78		\$ -			
9,10			Perfilada de pavimento con cortadora	ml		\$ 49.118		84,60	4.155.362,20		\$ -			
9,11			Cámara de Inspección en Concreto Reforzado de 4000 Psi Relación Agua-Cemento 0.4 para profundidad hs1.5m Tipo 1A (Incluye suministro e instalación de Arotapa HD DN 24", protección del Concreto en la parte exterior e interior de la Cámara con Impermeabilizante Integral y todos los materiales y equipos necesarios para la realización de esta actividad)	und		\$ 20.941.730		5,00	104.708.651,20		\$ -			

CONSORCIO GDC Nit: 901900931-2

DEPARTAMENTO DE BOLIVAR										CÓDIGO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA										VERSIÓN
PROCESO, SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS										PÁGINA
MANUAL DE CONTRATACION										1 DE 1
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA										
9,12			Cámara de Inspección en Concreto Reforzado de 4000 Psi Relación Agua:Cemento 0.4 para profundidad 1.5m*4*53.0m Tipo 1B (Incluye suministro e instalación de Arotapa HD DN 24", protección del Concreto en la parte exterior e interior de la Cámara con Impermeabilizante Integral y todos los materiales y equipos necesarios para la realización de esta, incluye protección extra de recubrimiento con SIKAGUARD 63N o Similar. actividad)	und		\$ 30.183.733		7,00	211.286.130,23	\$ -
9,13			Empalme a Cámara de Inspección Existente	und		\$ 1.890.393		3,00	5.671.177,50	\$ -
9,14			Taponamiento de Tubería Existente en Concreto 3000 Psi	und		\$ 385.971		4,00	1.543.885,21	\$ -
9,15			Suministro y operación de equipo Well Point. Incluye: Equipo, combustible, mecánico, operarios, vigilancia, agua, y todo lo requerido para su buen	dia		\$ 5.776.170		90,00	519.855.300,00	\$ -
9,16			Manejo de aguas residuales	dia		\$ 660.566		12,00	7.926.792,00	\$ -
9,17			Construcción de Registro Domiciliario en Concreto de 3000 Psi con dimensiones de 0.60x0.60m a 0.8mx 0.8m Exterior (Incluye acero de refuerzo y cañuela en Concreto de 3000 Psi)	und		\$ 534.999		124,00	66.339.825,10	\$ -
Subtotal obras (Incluye IVA)						\$ 57.447.180.067		\$ 79.510.987.353	\$ 7.511.383.055	47.569.825.371,00
Provisión para revisión y ajuste de estudios y diseños						\$ 224.457.799		\$ 224.457.799		209.728.376,00
Plan de Manejo Ambiental						\$ 294.373.799		\$ 388.195.722		171.718.049,00
Plan de Manejo de Tráfico						\$ 588.747.599		\$ 776.391.445		588.747.595,03
Valor Total Contrato de Obra						\$ 58.554.759.264		\$ 80.900.032.319	\$ 7.551.687.909	48.540.019.391,63
VALOR TOTAL ACTA								7.551.687.909,00		48.540.019.392,00
% Amortización 15%								1.132.753.186,00		7.281.002.909,00
Valor a pagar presenta acta								6.418.934.723,00		41.259.016.483,00
Anticipo										8.783.213.890,00
Saldo Anticipo										1.502.210.381,00
Saldo por ejecutar						10.014.739.872,37				
VALOR PRESENTE ACTA						SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS NUEVE PESOS ML				
VALOR A PAGAR						SEIS MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS ML				
El recibo por parte de la Interventoría de las obras ejecutadas no exime al contratista de su responsabilidad y de las obligaciones a que hace referencia al citado contrato de obra.										
Para constancia de lo anterior firman										
NOTA:										
1: El Interventor Certifica que revisó, verificó y constató el pago de los Parafiscales de Ley por parte del contratista, con base en los soportes presentados por éste.										
2: Las cantidades y valores consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista e Interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con la que la Interventoría y el Contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones en										
3: El % de Amortización debe coincidir con el consignado en la factura										
Firma						Firma				
Nombre: VERONICA BOLLE DIAZ REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Contratista						Nombre: JULIO BERMUDEZ SERRANO REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO Interventor				
Matricula No.:						Matricula N 08202118731ATL				
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial										